

V 2005 ENADE

Encuentro Nacional de la Empresa Privada





Asociación Nacional de la Empresa Privada

Presidente: Ing. Federico Colorado

Vicepresidenta: Elena de Alfaro

Secretario: Ing. Napoleón Guerrero

Tesorero: Ing. Raúl Castaneda

Directores:

Lic. Carlos Imberton

Ing. Agustín Martínez

Lic. Roberto Inclán

Lic. Vilma de Calderón

Director Ejecutivo: Lic. Raúl Melara

Ex Presidentes:

Sr. Roberto Quiñónez

Sr. Miguel Angel Salaverría

Ing. Guillermo Borja Nathan

Ing. Eduardo Funes Hartmann

Sr. Eduardo Menéndez

Sr. Eduardo Lemus O'Byrne

Sr. Jaime Alvarez Gotay

Ing. Conrado López Andreu

Sr. Francisco Calleja M.

Lic. Carlos Antonio Borja

Lic. Camilo Bolaños

Ing. Roberto Vilanova M.

Sr. Ricardo Simán

Sr. Elías Antonio Saca G.

Asesor Económico: Lic. Juan Héctor Vidal

Asesor Legal: Lic. Luis Chávez

PERSONAL EJECUTIVO:

Gerente Técnico: Ing. Waldo Jiménez

Gerente Administrativo y Financiero:

Sr. Tomás Edgardo Vargas

Gerente de Comunicaciones:

Licda. Beatriz Belloso de Morales

Diseño Gráfico:

Lic. José Mauricio Ponce

ANEP

Asociación Nacional de la Empresa Privada

1ª calle poniente y 71 ave. norte No. 204,

Colonia Escalón. Apto. Postal 1204.

San Salvador, El Salvador, Centro América

Tel: 2224-1236 • 2245-0718 • 2298-0966

Fax: 2223-8932

<http://www.anep.org.sv>

E-mail: comunicaciones.anep@telesal.net

Contenido

Presentación	4
Introducción: Transformaciones y avances	7
Primera parte	
I. Principales problemas estructurales de El Salvador	9
A. Estancamiento económico, informalidad y subempleo.	9
B. Pobreza, desigualdad y emigración.	10
C. Desarrollo congestivo y degradantes del territorio.	12
D. Deficiente seguridad jurídica y ciudadana.	14
E. Deterioro de la gobernabilidad y falta de una visión compartida de país.	15
II. Hacia dónde podríamos conducirnos: Escenario de riesgos 2024	16
III. El Salvador 2024	18
A. Un país con capacidad para reinventarse permanentemente.	18
B. Un país en red en el territorio, equilibrado y descentralizado.	19
C. Un país pluralista, democrático y con un sistema político consolidado.	20
D. Un país con plena vigencia del Estado de Derecho.	21
E. Ciudadanos integrales	21
IV. ¿Qué hicimos hace dos décadas?	22
Segunda parte	
I. Metas básicas para el desarrollo	25
A. Distinguir entre lo básico y lo estratégico.	26
B. Un salto de calidad en el índice de desarrollo humano.	26
C. Criterios de selección de las metas básicas.	28
D. Definición de las metas básicas.	29
E. Resultados esperados de las metas básicas.	29
II. El Salvador 100% el país más limpio de Centroamérica.	30
III. El Salvador 100% de cabeceras municipales con acceso por vías pavimentadas.	36
IV. El Salvador 100% electrificado.	42
V. El Salvador 100% de viviendas con agua y saneamiento.	47
VI. El Salvador mejoramiento de asentamientos precarios.	54
Tercera parte	
I. Lineamiento para la estrategia de desarrollo El Salvador 2024.	58
II. Planificando nuestro futuro.	64

Presentación

Hace seis años dimos un gran paso con la celebración del primer Encuentro Nacional de la Empresa Privada, ENADE. Los objetivos que nos trazamos en aquel entonces siguen teniendo plena vigencia, más aún cuando los desafíos que enfrenta el país se han vuelto más complejos. Por eso hoy reafirmamos la decisión del sector privado para contribuir en la construcción de un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Los empresarios estamos cada vez más convencidos de que El Salvador tendrá la capacidad de progresar en un marco de igualdad de oportunidades, convivencia armoniosa y libertad, siempre y cuando todos los sectores unamos fuerzas y voluntades de manera genuina, y sobre todo con optimismo, para alcanzar una sociedad cualitativamente distinta.

En términos prácticos, cada edición de ENADE nos ha dejado una lección. Hemos pasado progresivamente de los planteamientos para enfrentar problemas sectoriales y de políticas públicas de corto plazo, a una visión de largo plazo del país que todos queremos.

Por ello, la Comisión Nacional de Desarrollo, FUSADES, FUNDE, el PNUD y ANEP, hemos unido esfuerzos, junto con otros actores de la vida nacional, alrededor de la INICIATIVA EL SALVADOR 2024, para impulsar un proceso dinámico en la construcción de un plan de desarrollo de largo plazo para el país.

El hecho de que la sexta edición de ENADE gire alrededor de esta INICIATIVA indica la importancia que para la empresa privada tiene la búsqueda constante del consenso alrededor de un proyecto de nación.

Estamos concientes de que el país siempre estará expuesto a dificultades originadas por fenómenos fuera de nuestro control. Pero justamente por ello, adquiere mayor importancia la definición de escenarios claros, para que esos eventos, por perturbadores que sean, no dificulten el logro de los objetivos que concientemente nos hemos trazado para el futuro.

En este contexto, la planificación indicativa adquiere importancia, ya que las acciones de política pública deben ser coherentes y predecibles en el tiempo, para que la actividad privada pueda, con certidumbre y confianza, liderar el proceso de desarrollo.

En este punto debemos de ser enfáticos. Esas acciones de política pública deben alcanzar la categoría de verdaderas políticas de Estado, ya se trate de los grandes proyectos de infraestructura, la atención que debe prestarse al área social, y el fortalecimiento de la institucionalidad, que son hoy en día, campos de actuación gubernamental y en los cuales deben hacerse esfuerzos mayores y permanentes.

Esto adquiere mayor relevancia, ante los desafíos que plantea la vulnerabilidad, cada vez más evidente con cada evento de la naturaleza, poniendo a prueba nuestra capacidad de conciliar la sostenibilidad ambiental con el crecimiento económico.

Debemos estar claros que el desarrollo humano integral es un proceso que no tiene límites en el tiempo. Sin embargo, es necesario desarrollar una capacidad especial para construir vínculos sólidos y coherentes entre lo que se puede percibir como el corto, el mediano y el largo plazo.

Una de las características de ENADE 2005, es que proyecta en el largo plazo **EL SALVADOR QUE TODOS QUEREMOS**, lo cual es la mejor expresión de la visión trascendente con la que el sector privado concibe la construcción de una nueva sociedad. Estamos claros que el país enfrenta hoy en día grandes desafíos que no podemos eludir, y que más bien deben de servir de punto de partida para las estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo.

Sobre este punto es preciso introducir la preocupación del sector privado organizado por la posición que ocupa El Salvador en el Índice de Desarrollo Humano a escala mundial. Al estudiar sobre aquellos aspectos que en el corto plazo están afectando la calidad de vida de los salvadoreños, identificamos cinco metas básicas cuyo cumplimiento es esencial para construir una estrategia coherente de desarrollo. Por consiguiente, estas son el primer paso para catapultar todo el proceso.

Siendo así, las acciones que deben desarrollarse alrededor de las metas básicas también deben tener una connotación de políticas de Estado, por la dimensión del problema involucrado, por los recursos que demanda su solución y principalmente, por las urgentes necesidades de coordinación entre las diferentes entidades responsables de cada temática.

Por ello, las comisiones conformadas para el diseño de las estrategias alrededor de dichas metas, se constituyen en el espacio adecuado para el seguimiento de los acuerdos alcanzados y para verificar la ejecución de las obras requeridas.

En este sentido, el documento que hoy entregamos, no pretende ser una propuesta más, sino más bien ser parte de un proceso, que se fundamente inicialmente en una agenda básica generadora de acuerdos y confianza entre todos los salvadoreños, y sobre esa base, acordar una estrategia de consenso nacional, para que El Salvador pueda conducirse con paso firme, con un sendero claro y definido en el largo plazo.

El proceso de desarrollo que queremos iniciar, pasa necesariamente por crear las bases materiales, sociales, y sobre todo anímicas, para que el país sea capaz de institucionalizar el cambio, en el cual visualizamos al sector privado como un aliado importante de las demás fuerzas vivas del país.

Nuestra visión es un país con capacidad de reinventarse de manera continua, un país en red y descentralizado, pluralista, democrático y con un sistema político consolidado, un país con plena vigencia del Estado de Derecho.

Todo lo anterior debe partir de la riqueza mayor con la que puede contar cualquier país: SU GENTE. Bajo esta perspectiva, debemos en adelante trabajar intensamente para fortalecer nuestra capacidad para el desarrollo integral de los ciudadanos, donde los principios éticos y morales deben correr de la mano con la productividad, la búsqueda constante de la excelencia y el respeto al orden establecido. En otras palabras, necesitamos trabajar con esfuerzo y constancia para crear una base social amplia y sólida, en procura de los objetivos superiores que tenemos como país.

En este escenario, los salvadoreños constituimos una sociedad abierta, y con capacidad para enfrentar el orden internacional, tanto en lo relativo al comercio, como respecto de la seguridad hemisférica y al nuevo espacio que tiene que ocupar nuestra región en el concierto mundial.

Por la misma razón, Centroamérica es esencial de cara al futuro. EL SALVADOR 2024 nos hace presente a la Patria Grande, reviviendo el ideal que empezó a gestarse en 1824. Al igual que en esa ocasión, hoy queremos que El Salvador se convierta en el líder de la causa centroamericana, sin duda bajo desafíos que no estaban presentes hace dos décadas.

El solo imaginarse lo que esto último significa en términos de transformaciones en los planos político, económico, social y cultural, ya señala la necesidad ineludible de trabajar con una visión compartida.

En ENADE 2004, el sector privado planteó que “nuestro más ferviente deseo es ubicarnos entre los países de alto desarrollo humano y ser referente a nivel internacional” en el año 2024. Ciertamente, para el país es fundamental contar con altos indicadores en términos de educación, vida larga y saludable, e ingreso por habitante, todos componentes del IDH.

Hoy planteamos lograr este ideal por etapas. En primer término, mejorando los primeros dos componentes a través de la ejecución de las metas básicas. En segundo lugar, a través de una estrategia de desarrollo de largo plazo que eleve sustancialmente el ingreso por habitante, la cual será elaborada con el concurso de las diferentes entidades participantes en la INICIATIVA EL SALVADOR 2024 durante los primeros meses del próximo año.

Si me permiten la expresión, el mensaje no puede ser más claro. Invitamos a todos los sectores, a los tres Órganos del Estado, a los consejos municipales, a los partidos políticos, a la academia, a las organizaciones no gubernamentales, y en general, a toda la sociedad civil, a trabajar alrededor de la INICIATIVA EL SALVADOR 2024.

Estamos seguros que este esfuerzo nacional tendrá el respaldo de los países amigos y de la cooperación internacional, teniendo por supuesto, el compromiso del sector privado, de apoyarlo y trabajar de la mano por el bien de El Salvador.

Muchas gracias.

FEDERICO COLORADO

PRESIDENTE DE ANEP

San Salvador, 14 de noviembre de 2005

A lo largo del último siglo, El Salvador ha experimentado importantes transformaciones en los ámbitos económico, político, social y cultural. La economía salvadoreña ha transitado por diferentes estrategias para el desarrollo, como las basadas en la agro-exportación, en la industrialización por sustitución de importaciones, y la promoción y diversificación de exportaciones.

Introducción: Transformaciones y avances

Dejamos atrás una sociedad eminentemente agraria y nuestra población se ha desplazado hacia las zonas urbanas, concentrándose en algunas ciudades específicas, y particularmente en la capital. Adicionalmente, se estima que 1.5 millones de salvadoreños residen en Estados Unidos.

El país ha experimentado una reforma democrática, donde todas las expresiones político-

ideológicas pueden constituirse en partidos y participar en los procesos electorales. Además existe una mayor independencia entre los poderes del Estado.

Luego de una prolongada crisis socio-política, la cual tuvo su expresión concreta en el conflicto interno de la década de los ochenta, la firma de los Acuerdos de Paz en enero de 1992 marca un hito nacional y el inicio de un proceso de recuperación y dinamismo económico. Se generó un clima de confianza en un futuro nacional posible, lo cual facilitó la mejora sustancial de los principales indicadores socio-económicos, la disminución sensible de la pobreza y la ampliación del acceso a los servicios básicos.

Como parte del proceso de desregulación y apertura se impulsaron reformas que estabilizaron y liberalizaron la economía, se reprivatizó el comercio exterior y el sistema bancario, se privatizaron las empresas estatales de pensiones, telecomunicaciones, generación térmica y distribución de energía eléctrica, y se creó el marco institucional respectivo. Asimismo, están vigentes tratados comerciales con México, República Dominicana, Chile, Panamá y Estados Unidos.¹

Desde inicios de los noventa se impulsó una amplia reforma tributaria que permitió que el país hoy día cuente con tasas impositivas homogéneas en renta, IVA y aranceles, y con pocas exenciones. Diferentes entidades gubernamentales han modernizado y simplificado sus estructuras, lo cual ha facilitado que el país haya destinado más recursos a las áreas sociales, como educación, salud, seguridad y servicios básicos.

¹ Se espera que el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos entre en vigencia el 1 de enero de 2006.

Asimismo, se formó la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil, la cual se ha profesionalizado y ha sido exitosa en el combate a algunos sectores del crimen organizado, como los secuestros. Por otra parte, en los últimos años se aprobaron legislaciones relacionadas con la dolarización y con la conservación permanente de la infraestructura vial.

Es indudable que El Salvador es hoy un país diferente. Se han tomado decisiones radicales, realizado grandes cambios y logrado importantes avances en las diferentes áreas del desarrollo. Sin embargo, la débil evolución de los diversos indicadores económicos y sociales en los últimos años, nos indica la necesidad de un cambio urgente para dar un salto de calidad en el bienestar de los salvadoreños.

Al mismo tiempo, en la última década diferentes actores y sectores de la vida nacional han hecho llamados sobre la necesidad de establecer un nuevo pacto de nación, y para tal efecto, han realizado propuestas de desarrollo con diferentes enfoques -nacionales, globales, sectoriales, y locales- para que el país se conduzca por nuevos derroteros.

Por ello, la Comisión Nacional de Desarrollo del Plan de Nación, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social FUSADES, la Fundación para el Desarrollo FUNDE, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, y la Asociación Nacional de la Empresa Privada ANEP, hemos unido esfuerzos, junto con otros actores de la vida nacional, alrededor de la INICIATIVA EL SALVADOR 2024, para impulsar un proceso dinámico en la construcción de un plan de desarrollo de largo plazo para el país.

En este sentido, el presente documento no pretende ser una propuesta más, sino más bien un esfuerzo por iniciar un movimiento convergente de propuestas, que se fundamente inicialmente en una agenda básica generadora de acuerdos y confianza entre todos los salvadoreños, y sobre esa base sintetizar las diferentes propuestas en ejes estratégicos de consenso nacional.

La INICIATIVA EL SALVADOR 2024 es un proceso abierto, en el cual el sector privado salvadoreño pondrá todo su esfuerzo, con la certeza de que solamente junto con el resto de sectores nacionales podremos superar los problemas y enfrentar los desafíos que nos impone el mundo globalizado, para así construir EL PAÍS QUE TODOS QUEREMOS.

Primera parte

I. Principales problemas estructurales de El Salvador

El Salvador está frente a un gran desafío. La situación que actualmente experimenta el país en términos económicos, sociales, territoriales, institucionales y políticos, no parecen compaginar con las expectativas de desarrollo que se crearon con la adopción de una nueva estrategia de crecimiento económico y con la firma de los Acuerdos de Paz.

Al respecto, cada vez hay una mayor coincidencia entre diferentes entidades y actores nacionales sobre los problemas que enfrenta el país, los cuales se pueden sintetizar en los siguientes aspectos:

A. Estancamiento económico, informalidad y subempleo

Mientras que en 2004 y 2005 América Latina y Centroamérica crecen en promedio a tasas superiores al 4% y 3% respectivamente, El Salvador se ha colocado en los últimos lugares de la región, con una tasa de crecimiento que apenas supera el 1.5%.

Con estos resultados, el país completa una década con un crecimiento promedio de 2.4%, apenas superior al incremento de la población, lo que se traduce en un estancamiento del ingreso real por habitante. De hecho, según el reciente Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2005, El Salvador pasó de la posición 94 a la 99 en la clasificación mundial según el ingreso per cápita ajustado por la paridad del poder adquisitivo.

En cuanto al sector externo, nuestras exportaciones se han caracterizado por ser poco diversificadas y nuestras relaciones comerciales están concentradas principalmente con Estados Unidos y Centroamérica. Por otro lado, y a pesar de contar con una baja tasa de desempleo, el país se enfrenta con crecientes niveles de empleo informal y subempleo.

Todo este escenario tiene implicaciones a mediano plazo para las finanzas públicas, con una de las menores cargas tributarias de Latinoamérica, la cual no alcanza el 12% del Producto Interno Bruto, PIB². En la misma dirección, el déficit fiscal se acrecienta anualmente por la presión del servicio de la deuda previsional, y el servicio de la deuda pública se amplía, rondando el 30% de los ingresos tributarios.

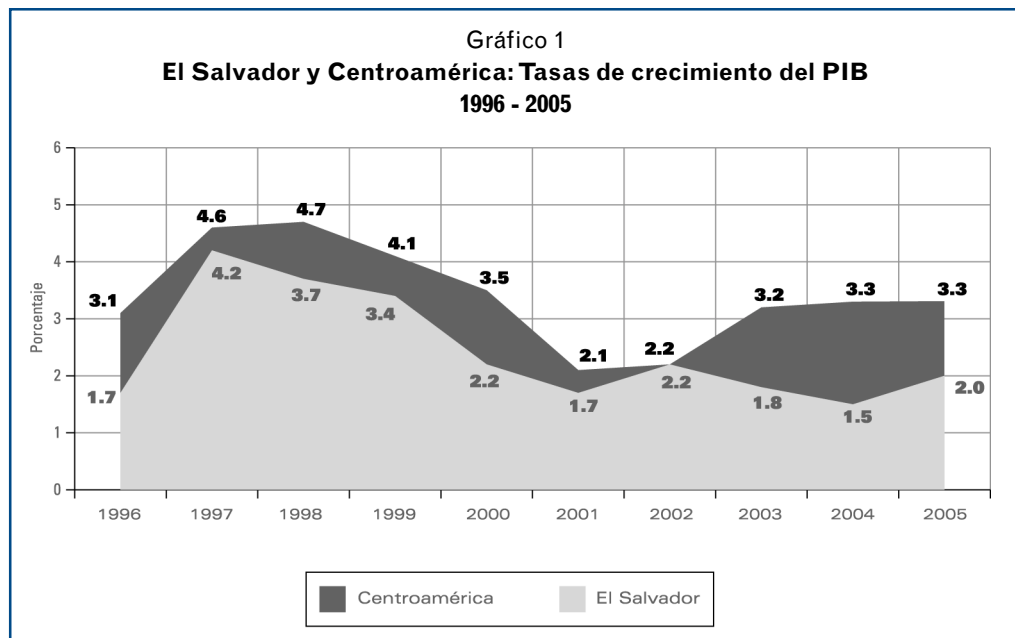
² De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina CEPAL, la carga tributaria de los países de América Latina se ubica entre el 10% y el 26% del PIB.

Bajo las actuales condiciones, la recaudación tributaria difícilmente crecerá, generando un círculo vicioso que conlleve a menores niveles de inversión tanto pública como privada, menor crecimiento económico y este a su vez, a una menor recaudación.

Las principales causas de esta situación pueden asociarse con la débil articulación, baja productividad e insuficiente competitividad del aparato productivo nacional; así como con los altos costos de producir en el país, la inseguridad jurídica y ciudadana, los bajos niveles de ahorro e inversión productiva, y los limitados esfuerzos en innovación tecnológica y en formación de capital humano.

Al mismo tiempo, subyacen deficiencias en la conducción de la política económica, la cual no es consistente respecto del modelo económico originalmente planteado. Para el caso, se puede subrayar la ausencia de políticas deliberadas para el fomento de la producción y, la aprobación y fortalecimiento tardío de normativas básicas relacionadas con la libre competencia y la protección del consumidor.

Todo lo anterior limita nuestra capacidad para alcanzar y mantener tasas de crecimiento económico sostenibles que nos permitan mejorar sustancialmente el nivel de vida de los salvadoreños.



Fuente: Elaborado en base a datos de BCR y CEPAL

B. Pobreza, desigualdad y emigración

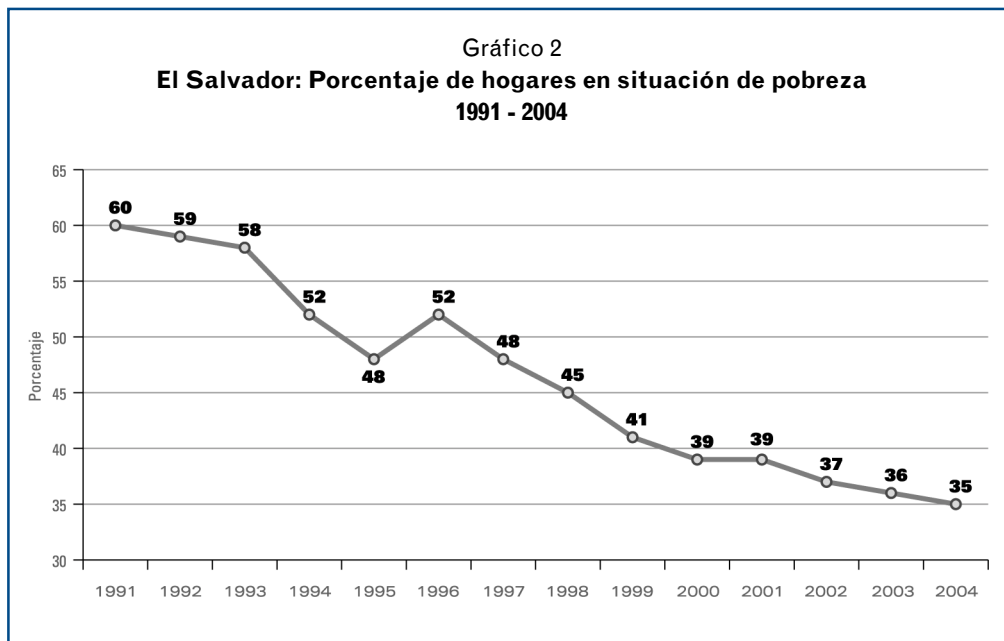
En la década de los noventa, disminuyó significativamente la pobreza y mejoraron todos los indicadores socioeconómicos. En todo caso, hay que reconocer que ante el deterioro del país después de doce años de conflicto interno, cualquier esfuerzo, por mínimo que fuera, iba a tener un importante impacto en los sectores más vulnerables (Gráfico 2).

Sin embargo, a partir de 2000 se inició una fase de estancamiento de los indicadores sociales. Según el reciente Informe Mundial

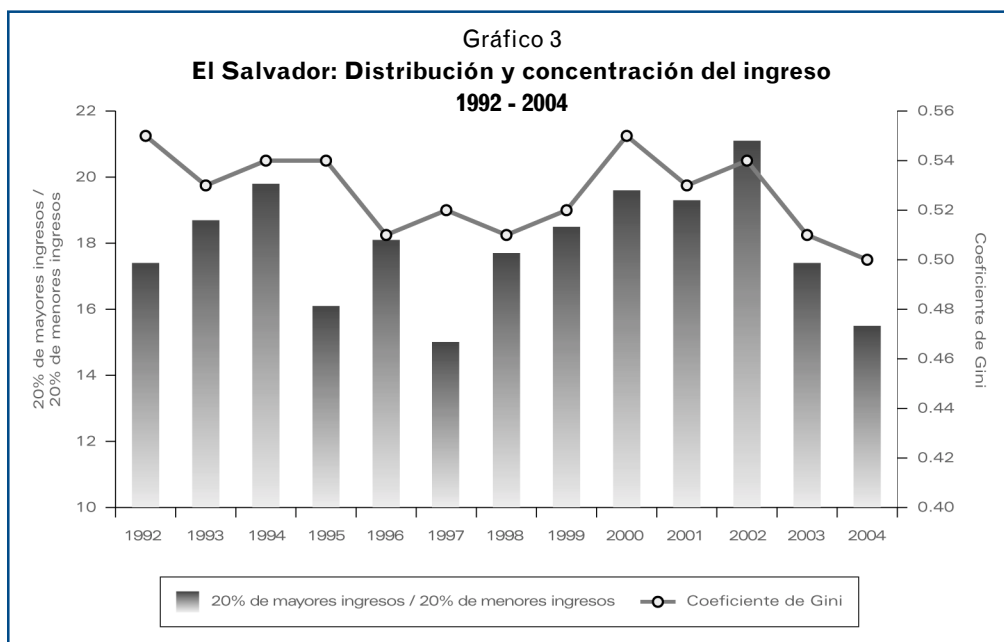
sobre Desarrollo Humano 2005, El Salvador apenas mejoró el Índice de Desarrollo Humano IDH, en dos milésimas, pasando de la posición 103 a la posición 104 a nivel mundial, de un total de 177 países.

Más preocupante resulta el hecho de que el PNUD, utilizando parámetros internacionales, considera que los valores asignados a los distintos indicadores de la pobreza en el país, subestiman una situación que en la realidad es más precaria y presenta una tendencia al deterioro.

Desde otro ángulo, la distribución del ingreso no muestra cambios sustanciales y la situación actual es levemente mejor a la que se tenía a principios de los años noventa, como se observa en el Gráfico 3, a pesar del impacto social y económico positivo que tienen la migración y las remesas, así como los programas gubernamentales dirigidos hacia los sectores más vulnerables.



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. DIGESTYC.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador, 2005. GOES, El Salvador, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM 2005 (en elaboración).

La incidencia de la situación económica en el ámbito social y cultural tiene varias connotaciones, las cuales se pueden resumir en la existencia de una sociedad que ofrece muy pocas oportunidades a las personas para superarse y para mejorar significativamente su calidad de vida.

Adicionalmente, la desintegración familiar, la violencia social, la transculturización, el aumento de la presencia de las pandillas, la debilidad institucional en el área de investigación y aplicación de la justicia, entre otros factores, generan una sinergia perversa, contribuyendo a la ruptura del equilibrio social, creando un ambiente de mayor pobreza y llevando a las familias de diferentes estratos sociales a dudar sobre su futuro.

Lo anterior se refleja en la creciente migración³, así como en los resultados de las diferentes encuestas, según las cuales, siete de cada diez salvadoreños tienen intención de emigrar hacia otras latitudes para mejorar su estatus económico y social, en busca de un lugar de oportunidades para el empleo, la inversión, la educación y hasta el esparcimiento.

Si bien es cierto que el fenómeno migratorio contribuye al equilibrio financiero del país al mismo tiempo que disminuye la presión sobre el mercado laboral, también representa un costo en términos de pérdida de capital humano, que además de educación formal y no formal, se lleva consigo una parte del espíritu emprendedor que tanto necesita el país para crear empleos.

En adición, las remesas provocan que el salario de reserva sea mayor y que un sector de la población prefiera no emplearse. Asimismo, el fenómeno migratorio está llegando a la clase media que es por antonomasia la que genera fortaleza económica y robustece las instituciones auténticamente democráticas.

En conclusión, el estancamiento en la reducción de la pobreza y en la mejora de las desigualdades, así como la creciente migración, afectan sensiblemente la cohesión social y el desarrollo humano.

C. Desarrollo congestivo y degradante del territorio

El Salvador de hoy, presenta características socioeconómicas que en su versión simplificada se expresan en un desequilibrio en materia de desarrollo territorial y ecológico. Entre las razones que dieron lugar a dicha conformación se encuentran la administración del régimen colonial, pasando por el sistema de tenencia de la tierra, la organización económica y del sistema político, hasta la forma en que emergió y se definió el conflicto interno.

Respecto del desarrollo territorial, resulta plausible la presencia de un proceso de urbanización desordenado y concentrado en pocas áreas dispersas en el territorio, donde cobra relevancia el Área Metropolitana de San Salvador AMSS, en detrimento del resto del país. Alrededor de estos focos urbanos, se concentran mayoritariamente las oportunidades de empleo y desarrollo personal, una alta proporción de la producción nacional y de la inversión tanto pública como privada, y los centros del poder político y económico.

En definitiva, se trata de un fenómeno con raíces históricas muy profundas, que ha dado lugar a lo largo del tiempo a un desarrollo desigual, ya se trate del plano económico, político, social o cultural. En el conjunto, esto ha tendido a perpetuar una relación de intercambio entre los diferentes actores -quienes de manera activa o pasiva definen la dinámica social- que favorece muy poco la inclusión y en cambio fomenta la marginalidad.

Por otra parte, el uso desequilibrado del recurso suelo y de los bosques en las montañas disminuye la competitividad nacional. Por ejemplo, las parcelaciones y lotificaciones sobre autopistas y vías principales han disminuido la velocidad de tránsito por carreteras como la Litoral y la Panamericana; mientras que la deforestación y erosión en los volcanes, montañas y laderas, provocan mayor asolvamiento en las presas hidroeléctricas,

3 El fenómeno de la migración en El Salvador muestra un comportamiento creciente a pesar de todos los riesgos y sacrificios que este representa para los emigrantes.

lo cual disminuye el caudal de agua que se filtra a la tierra, incrementando el costo de la electricidad.

El deficiente manejo del recurso hídrico genera epidemias que incrementan el gasto público y encarece los costos de las empresas, mientras que el tratamiento inadecuado de los desechos sólidos y la falta de pavimentación de muchas zonas del país, incrementan el costo de la salud y alejan el turismo y otras oportunidades de inversión privada.

Todo lo anterior, sumado a nuestra ubicación geográfica, provoca que el país sea altamente vulnerable frente a los diferentes fenómenos naturales, como los terremotos, las erupciones, las sequías y los huracanes y tormentas tropicales.

La recurrencia en los desastres y las enormes debilidades en la gestión de los riesgos a que está expuesto el país, no sólo afectan nuestras posibilidades de crecimiento económico teniendo que desviar cuantiosos recursos para la reconstrucción, sino que impacta psicológica y socialmente a la población, en especial a los que viven en condiciones más precarias.

Por ello, la forma en que los salvadoreños hemos ocupado el territorio y utilizado los recursos, es poco aceptable e irracional desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

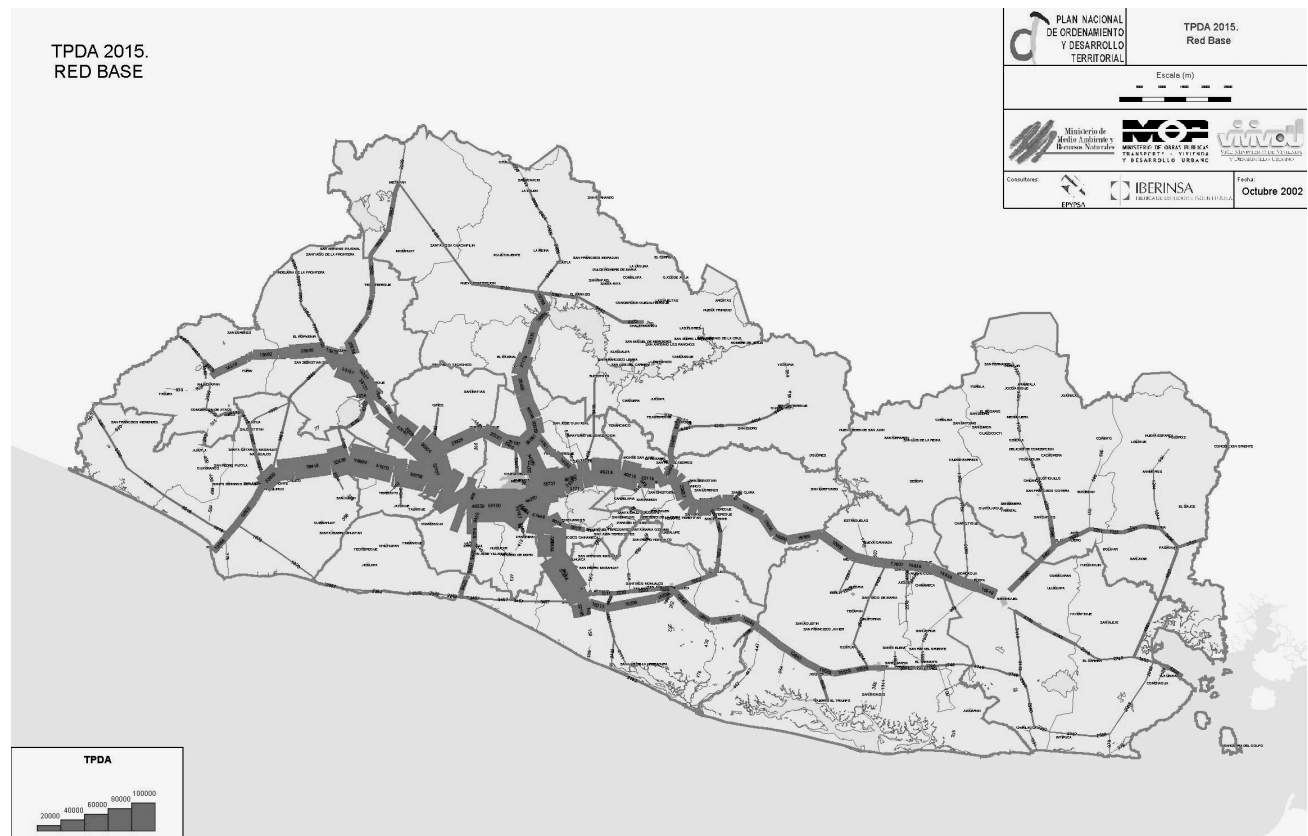


Figura 1. Proyección del Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) al 2015

Fuente: VMVDU, Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

D. Deficiente seguridad jurídica y ciudadana

La inseguridad jurídica y ciudadana se encuentra entre las principales causas de los problemas que aquejan a la sociedad salvadoreña. Sin embargo, esta situación no es privativa de El Salvador, sino que es compartida por muchos países de América Latina que históricamente han tenido como denominador común regímenes políticos autoritarios con sistemas económicos excluyentes.

Estudios recientes para América Latina muestran que la explicación a la falta de crecimiento relativo o rezago respecto a otras regiones del mundo no ha estado en factores propiamente económicos. En ese sentido, las recomendaciones tradicionales de las décadas pasadas han subestimado la incidencia que ha tenido la debilidad institucional, la cual se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo político, económico y social.

Para el caso, el Foro Económico Mundial, al estimar el Índice de Competitividad Global, incluye la seguridad jurídica e institucional como uno de los factores que contribuyen al crecimiento económico de los países.

Según Silvio Borner, “Se ha demostrado que las incertidumbres respecto de las reglas del juego tienen efectos devastadores en la inversión y especialización privadas. La principal causa de la incertidumbre institucional que puede observarse en casi toda América Latina es el gran poder discrecional del Ejecutivo [ministerios], que cambia las leyes a voluntad y aplica las existentes de modo inconsecuente. La ley, en vez de ser el soporte principal que provee la estabilidad necesaria para el intercambio interpersonal e intertemporal, se vuelve la fuente más importante de inestabilidad y falta de transparencia. Este clima crea el caldo de cultivo ideal para la captación de rentas por los poderosos grupos de interés, capaces de utilizar la falta de transparencia y de control del sistema para beneficio propio”⁴.

En cuanto a la seguridad ciudadana, estudios comparativos y regionales recientes del Banco Mundial, han establecido que el obstáculo para hacer negocios en las empresas pequeñas y medianas en El Salvador tiene directa relación, en primer lugar, con la criminalidad y, en segundo término, con el crimen organizado. La ponderación asignada a estos dos factores ubica a El Salvador en un lugar de dudoso privilegio en el contexto latinoamericano.

En el mismo sentido, y según muestra el Cuadro 1, recientemente el PNUD estimó que el costo de la violencia en el país equivale al 11.5% del PIB de 2003, recursos que podrían destinarse “para fortalecer las capacidades de acumulación de capital humano y social y la calidad de vida de la población”. Por ejemplo, esa carga es el triple de los recursos anuales que se requerirían para garantizar cobertura universal de los servicios sociales básicos.

En consecuencia, el país requiere de manera urgente contener el debilitamiento de la seguridad jurídica y ciudadana e iniciar un proceso que revierta la situación actual y garantice la paz social.

Cuadro 1
Costos de la Violencia en El Salvador

Tipo de Costo	El Salvador 2003	
	Millones US\$	% PIB
Pérdidas en salud	699	4.7
Costos institucionales	270	1.8
Gastos Privados en seguridad	411	2.7
Deterioro Inversión-Productividad	30	0.2
Pérdidas materiales	307	2.1
TOTAL	1,717	11.5

Fuente: PNUD El Salvador, ¿Cuánto cuesta la violencia a El Salvador?
Cuadernos sobre Desarrollo Humano, Abril 2005, No. 04.

⁴ Silvio Borner, Aymo Brunetti y Beatrice Weder. Obstáculos Institucionales al Crecimiento de América Latina. Panamá, 1993, pp. 38-39.

E. Deterioro de la gobernabilidad y falta de una visión compartida de país

La gobernabilidad como parte esencial del proceso político en las sociedades democráticas no es estática, sino que se fortalece conforme se abren mayores espacios para la participación ciudadana a través de elecciones transparentes, la aplicación universal de la justicia, la libertad irrestricta de expresión, la separación de poderes, la rendición de cuentas, en suma, todo aquello que contribuye al Estado de Derecho.

Sin embargo, en sociedades en transición y con una joven democracia como la salvadoreña, las instituciones son con frecuencia permeables a la incidencia de eventos coyunturales que tienden a debilitar el mismo proceso y a obstaculizar la gobernabilidad.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003 del PNUD, la gobernabilidad en el país se fortaleció desde los Acuerdos de Paz, pero empezó a debilitarse a partir de 1999, lo cual se refleja en el comportamiento de diversos indicadores que siguen criterios de medición aceptados internacionalmente, como las preferencias por la democracia, la seguridad ciudadana en el lugar de habitación y en el país, el cumplimiento de las leyes, la corrupción, el respaldo y participación en las elecciones para alcaldes y diputados, entre otros factores.

Lo anterior está relacionado con el distanciamiento entre partidos políticos y ciudadanía, particularmente con el desencanto respecto de la Asamblea Legislativa, la desconfianza de la población en la administración de justicia, la opinión sobre la falta de transparencia en la administración pública y de manera general, con la percepción de que el país no ha avanzado conforme a los presupuestos fundamentales de los Acuerdos de Paz.

Las recurrentes dificultades para la aprobación del financiamiento para el Presupuesto General de la Nación, la cantidad histórica de vetos que se emitieron en el quinquenio presidencial anterior, los enfrentamientos que surgieron entre los principales Órganos del Estado y la conflictividad recurrente con sectores desafectos al gobierno, llegando a extremos en

coincidencia con los eventos electorales, son manifestaciones de autoritarismo y falta de capacidad del país para alcanzar entendimientos que solucionen los urgentes problemas que nos aquejan.

Asimismo, existen diferentes grupos organizados que irrespetan la legislación vigente, acto imitado por ciudadanos que de manera irresponsable actúan según su conveniencia, todo lo cual va en detrimento del orden y del bien común. La falta de aplicación de las sanciones que establecen las leyes a estos individuos, provoca la imposición del más fuerte y crea un ambiente generalizado de anarquía.

Ejemplos de lo anterior lo constituyen las frecuentes violaciones diarias a las disposiciones de tránsito, el desorden del sistema del transporte colectivo de pasajeros con el consiguiente irrespeto a los usuarios y demás conductores, el cierre de calles por manifestaciones y marchas no autorizadas, y los disturbios que se originan alrededor de la problemática de las ventas callejeras, entre otros.

La crisis de la gobernabilidad provoca en la población un desencanto por la democracia. En ese sentido, según el estudio del PNUD “La Democracia en América Latina” de 2004, gran parte de los ciudadanos latinoamericanos “valoran el desarrollo por encima de la democracia, incluso, le quitaría su apoyo a un gobierno democrático si este fuera incapaz de resolver sus problemas...”.

En el caso salvadoreño, lo anterior tiene su expresión más clara en la ausencia de una visión compartida que guíe a la sociedad, con un sentido de pertenencia, hacia un futuro común. En ese contexto, el sistema de partidos políticos del país no ha logrado cumplir una de sus principales funciones: la de crear una ruta de desarrollo. De ahí la poca acogida que han tenido en la clase política las diferentes propuestas de desarrollo que se han elaborado en los últimos años.

En adición, existen claras deficiencias en la manera en que se financian y operan los partidos políticos, principalmente respecto de las prácticas poco democráticas de su funcionamiento interno, así como por la falta de renovación de sus cuadros y sus liderazgos.

En el balance, existe una opinión cada vez más generalizada de que la gobernabilidad se ha debilitado, y que en el mejor de los casos, se encuentra estancada, afectando la institucionalidad democrática y el bien común.

II. Hacia dónde podríamos conducirnos: Escenario de riesgos 2024

Dado el diagnóstico de la situación actual del país, existen riesgos asociados al futuro nacional en el mediano y largo plazo. A nadie debe extrañar que si en el futuro próximo continuamos haciendo lo que hemos hecho hasta la fecha, seguramente obtendremos resultados similares a los mostrados anteriormente, con la consiguiente profundización de la problemática actual.

En ese sentido, y según el “Proyecto Nacional de Cambio Climático. Escenarios socioeconómicos para la evaluación de los impactos del cambio climático en El Salvador”, PNUD 1998, el escenario de tendencia o de riesgo para el 2024 se resume de la siguiente manera:

Población

La población será aproximadamente de 9 millones de habitantes, porque el país comenzará a deshabitarse a partir del 2015 resultado de la creciente migración.

Economía

La economía estará dominada por la informalidad, que con un 70% abarcará las principales plazas y calles de las ciudades. Mientras que las remesas representarán el 50% del PIB, las exportaciones sólo cubrirán el 10% de las importaciones.

Territorio

El AMSS tendrá 5 millones de habitantes y se habrá extendido hasta Ciudad Arce, Armenia, el Puerto de La Libertad, Cojutepeque y Aguilares. Las carreteras del Litoral y la Panamericana serán un cordón urbano. La contaminación y carencia del agua continuarán siendo un problema de primer orden.

Epidemias

Las epidemias como la diarrea, el cólera y el dengue seguirán un patrón rutinario en el año y se alternarán con intoxicaciones masivas. Las muertes por diarrea seguirán siendo normales y se atribuirán a la poca cultura de la gente.

Pandillas

Las pandillas juveniles serán mafias y carteles que dominarán el tráfico centroamericano de drogas y estarán en disputas por las redes de distribución en EEUU.

Reformas políticas

Se habrán impulsado tímidas reformas políticas para posponer indefinidamente la crisis. Los partidos seguirán un juego político de suma cero, heredando cada gobierno los mismos desafíos.

La población asociará la democracia con ineficiencia, conflicto y deterioro, y les dará lo mismo un gobierno autoritario a uno democrático. El sistema en su conjunto habrá perdido legitimidad. La democracia será vista como una quimera del siglo XX, un mero ejercicio formal para elegir un gobernante de turno.

III. El Salvador 2024

En el año 2024, después de dos décadas de trabajo constante, estamos viviendo en un nuevo El Salvador, el cual ha sido construido con el esfuerzo de todos; un país que nos brinda las condiciones para que todos progreseemos y mejoremos permanentemente nuestra calidad de vida.

El Salvador 2024 está fundamentado en cinco pilares:

A. Un país con capacidad para reinventarse permanentemente

Nuestro modelo económico fue concebido a principios de siglo a partir de un acuerdo entre los distintos sectores políticos y sociales de la época. Esta visión compartida llevó a la sociedad salvadoreña a plantearse como principal desafío un modelo de desarrollo basado en la economía social de mercado.

Hoy somos un país en constante progreso, con capacidad de reinventarse y redescubrirse permanentemente, con una estructura productiva que se anticipa a los rápidos cambios en los mercados internacionales, fundamentada en un sólido sistema de innovación productiva, donde los productores encuentran un ambiente de

respaldo tecnológico, de inteligencia comercial y de financiamiento de riesgo en todo el ciclo de negocios.

La versatilidad de nuestro sistema productivo está basada en una adecuada vinculación entre universidades y empresas, orientada hacia la investigación en ciencia y tecnología, y con una decidida participación gubernamental.

Todos los salvadoreños participan en los costos y beneficios del progreso, ya que el país cuenta con un adecuado sistema para la distribución del ingreso de manera equitativa. La seguridad social y los servicios básicos cubren a toda la

población. El ingreso por habitante se ubica entre los primeros tres lugares de América Latina.

Nuestro sistema económico eficiente y competitivo, tiene a la base una relación armoniosa entre empleadores y empleados, lo que nos permite gozar de elevados estándares internacionales de productividad, lo cual se refleja en niveles dignos y merecidos de salarios.

El país ha profundizado y diversificado sus relaciones comerciales, compitiendo y conquistando mercados en todos los continentes, a partir de una base productiva amplia, novedosa y en constante crecimiento, cimentada en un proceso de acumulación permanente, por lo cual somos menos vulnerables respecto de las coyunturas económicas de los grandes bloques. La inversión extranjera directa ha sido el complemento esencial del ahorro nacional y ha favorecido la transferencia tecnológica y la ampliación constante de los mercados.

El Salvador, como líder del proceso de integración Centroamericana, ha convertido a la región en un espacio abierto y una unidad económica privilegiada en el concierto mundial.

Las finanzas públicas mantienen su sostenibilidad de mediano y largo plazo, cuyas bases conceptuales y financieras se gestaron sobre el acuerdo del modelo de economía social de mercado. El sistema tributario es equitativo y la cultura tributaria facilita atender las necesidades sociales, con un manejo racional y eficiente de la política financiera y del gasto público. Todas las entidades públicas cumplen con un sistema de rendición de cuentas diligente y transparente.

El país tiene un Estado eficiente y eficaz, con una burocracia que cumple con los más altos niveles internacionales en materia de capacidad profesional, tecnología, transparencia, salarios y cumplimiento de sus responsabilidades. Por fin el Estado está concentrado en su rol subsidiario con los más débiles, en facilitar la actividad privada en condiciones de competencia, ejerciendo amplia capacidad normativa y supervisora, y en generar igualdad de oportunidades en cada parte del territorio nacional.

B. Un país en red en el territorio, equilibrado y descentralizado

El país goza de un territorio integralmente desarrollado, articulado por medio de redes que llegan hasta el último caserío y con un eficiente sistema de transporte terrestre. El Salvador es un país descentralizado y organizado según sus identidades regionales, donde no existen diferencias territoriales al tomar las decisiones para invertir, trabajar y vivir, conformado por:

1. Red de ciudades y pueblos.
2. Red de áreas naturales protegidas.
3. Red estratégica de carreteras no congestiva.
4. Red de transporte, logística, Internet y equipamiento.
5. Red del patrimonio histórico y cultural.
6. Red de circuitos turísticos.
7. Red de puertos, marinas y embarcaderos.
8. Red de áreas de producción bajo riego.
9. Red de disposición de desechos sólidos.
10. Red de gestión de riesgos para disminuir las vulnerabilidades del país.

El país cuenta con una red vial fluida y segura para el transporte particular y de carga, tanto interno como externo; con una red ferroviaria que lo conecta con todas las capitales de Mesoamérica; con dos puertos para recibir barcos de gran calado y facilidades de carga y descarga con tecnología de punta, incluyendo servicios de cabotaje; y con dos modernos aeropuertos estratégicamente ubicados, con estándares de seguridad internacional y con capacidad para recibir aeronaves de todo el mundo.

El Salvador ha sabido aprovechar estratégicamente la riqueza de su plataforma marítima -que es cuatro veces su plataforma continental- proyectándose hacia el mar con el comercio interoceánico y los servicios portuarios, con la producción marítima, el transporte y la recreación. Hemos desarrollado una auténtica cultura

marítima, con puertos, clubes náuticos, flotas pesqueras, fondeaderos, astilleros y parques acuáticos.

Esta infraestructura moderna es la que sustenta el crecimiento sostenido, la eficiencia productiva y la inserción internacional, y ha hecho posible contar con un país físicamente articulado y económicamente más homogéneo, donde la investigación y la proyección social por parte de las universidades han potenciado las características de cada territorio.

El Salvador es conocido internacionalmente como un centro logístico de acopio y distribución de productos y servicios a escala mundial, es el centro financiero regional y un lugar atractivo para el turismo recreativo y de negocios.

Tenemos agua todo el año, porque los suelos inclinados sólo se utilizan para cultivos permanentes, áreas boscosas y/o protegidas, funcionando como un sistema natural de captación de agua.

Hemos logrado aprovechar nuestra posición geográfica en el centro de América, convirtiéndola en un eje de desarrollo. Somos el lugar óptimo para la ubicación de los proyectos regionales empresariales y la sede de diversas entidades centroamericanas públicas y privadas, jugando el rol de integrador regional.

Por estrategia nacional, uso eficiente de los recursos y el siempre omnipresente objetivo del desarrollo integral, el centro neurálgico está en la capital, pero esto en nada dificulta la fluidez y la racionalidad de las políticas públicas, tomando decisiones y actuando ahí donde los problemas existen y la gente demanda soluciones.

Al mismo tiempo, nuestro sistema urbano se ha convertido en una red de ciudades de alto desarrollo que brinda a sus habitantes todos los elementos inherentes al logro de una vida digna: orden, limpieza, seguridad, infraestructura social básica de calidad, lugares para el esparcimiento, la recreación y el desarrollo cultural.

C. Un país pluralista, democrático y con un sistema político consolidado

Somos un país con un sistema político pluralista y basado en los principios fundamentales de la democracia. La transformación de nuestro sistema político comenzó hace más de cuatro décadas. Los Acuerdos de Paz de 1992, que en su momento fueron considerados un hito a nivel internacional, sembraron la simiente para que empezara a florecer nuestra democracia.

Hoy día contamos con un sistema político en renovación permanente, eficiente y arraigado orgánicamente en la ciudadanía, donde los partidos políticos son modelos democráticos de organización ciudadana.

El sistema político respondió al clamor de la ciudadanía y se pudieron tomar decisiones con sabiduría y prudencia. Actualmente la población está identificada y vinculada con el diputado que representa su circunscripción. Los municipios son el ámbito predilecto para la cultura de la participación democrática y los consejos municipales gozan de la representación distrital.

Están delimitadas claramente las competencias verticales entre el gobierno central y los gobiernos municipales, y ambos trabajan en conjunto con visión de país y de acuerdo con las necesidades de la población. Asimismo, se ha procedido a la efectiva descentralización política en el territorio.

El sistema político separó las funciones jurisdiccionales respecto de las administrativas en entidades claves para la democracia, como la Corte de Cuentas, el Tribunal Supremo Electoral, y el Órgano Judicial.

En El Salvador, la ciudadanía respeta a sus líderes sin renunciar a su control y al seguimiento de sus actuaciones en cuanto al manejo responsable de los recursos públicos, la transparencia, la rendición de cuentas y la observancia irrestricta de los límites que nuestra Carta Magna les impone a su autoridad. En esta tarea, los medios de comunicación son su aliado natural.

D. Un país con plena vigencia del Estado de Derecho

En nuestra sociedad, nadie está por encima de la ley y todos los ciudadanos tienen a su servicio la garantía de un Estado de Derecho, con un ambiente propicio para la realización de todos sus proyectos y todas sus oportunidades políticas, económicas, sociales y culturales.

Nuestro sistema se asienta en el respeto de los derechos fundamentales de la persona, el cumplimiento irrestricto de la ley, la búsqueda constante de la pronta y cumplida justicia, la promoción de todo aquello que favorece la cohesión social y fomenta la igualdad de oportunidades.

Así, nuestra democracia funciona en base a la separación de poderes, con sujeción únicamente a la armonía y cooperación recíproca que tiene que haber entre ellos para la consecución de los fines del Estado. El sistema del gobierno se auto-controla por medio de un sistema cruzado de vetos y ratificaciones.

La cultura de la transparencia y el acceso a la información pública está arraigada en los diferentes funcionarios y Órganos del Estado. El órgano contralor es un orgullo nacional y un modelo internacional.

La sólida institucionalidad democrática con que cuenta el país le permite enfrentar a los grupos de poder que buscan controlar parte del Estado para generar rentas y privilegios a costa del desarrollo nacional.

Gran parte del éxito de nuestro sistema se debe al interés que pusimos en las pasadas dos décadas para fortalecer los mecanismos, las instituciones y las leyes en que descansa la seguridad ciudadana. El combate a la delincuencia común y al crimen organizado se ha realizado cuidando los derechos de las víctimas, y sin violentar los derechos humanos, con acciones paralelas de prevención, rehabilitación y reinserción de los delincuentes.

Las pandillas han desaparecido y los adolescentes y jóvenes ocupan su tiempo en los bachilleratos, en los complejos deportivos de cada municipio o las excursiones y

campamentos de fin de semana. La tasa de homicidios es inferior a 6 por cada 100 mil habitantes, por lo que El Salvador es considerado entre los países más seguros del mundo.

La fortaleza institucional generó un ambiente fértil y seguro para los inversionistas y para los ciudadanos, robusteciendo el aparato productivo nacional y vigorizando su capacidad de crear empleos dignos y de calidad, por lo que contamos con una economía moderna, competitiva y socialmente desarrollada.

E. Ciudadanos integrales

Después de dos décadas de trabajo incesante, el país cuenta con ciudadanos de clase y de calidad mundial. Los salvadoreños estamos orgullosos del país que hemos construido y el país está orgulloso de los ciudadanos que ha edificado. El Salvador 2024 cuenta con:

- * **Ciudadanos creativos e innovadores**, que utilizan su tiempo de ocio para recrear su espíritu, para el arte y para sus aficiones, que fomentan su creatividad y su capacidad de descubrir lo nuevo en lo cotidiano.
- * **Ciudadanos productores competitivos**, sobre una sólida educación científica y tecnológica, con educación media universalizada y con amplia cobertura de la educación superior.
- * **Contribuyentes honestos**, respetuosos de la ley, formados desde la parvularia en el juego limpio, en el respeto a las reglas, en valores básicos como la honestidad y la responsabilidad, que cumplen la legislación y exigen su aplicación.
- * **Consumidores demandantes**, formados en sus derechos, conocedores de los productos y servicios que consumen, con capacidad de organizarse para defender sus derechos.
- * **Ciudadanos electores**, forjados en la práctica de derechos y deberes, tanto en el acto electoral como en el servicio civil, en la vigilancia de los funcionarios de gobiernos y en la participación en la vida cívica desde la escuela.

Estos ciudadanos son el origen y el fin del Estado; son la energía que mueve el aparato institucional, lo hacen eficiente y confiable. Estos son los salvadoreños del 2024.

IV. ¿Qué hicimos hace dos décadas?

Hace 20 años el país enfrentaba una encrucijada, donde las alternativas eran seguir haciendo lo mismo o desarrollar la capacidad de reinventarnos económica, social, cultural y políticamente hablando. Irónicamente, el país ya contaba por esa época con muchas propuestas, las cuales tenían como denominador común trabajar alrededor de un proyecto de país.

Todo eso lo valoramos y de alguna manera nos inspiramos en el legado cultural de los Mayas, quienes según el Popol Vuh dijeron: “Que se haga una consulta acerca de esto... Hablaron, pues, se consultaron entre sí y meditando, se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento”.

Así pues, nos reunimos, nos pusimos de acuerdo, idealizamos el país que queríamos y trabajamos con denuedo. Para comenzar, aceptamos que nuestro IDH podía mejorar sustancialmente; de hecho, los estudios de la época, realizados por el PNUD, nos ubicaban en el lugar 104 de un universo de 177 países. Nuestros niños morían de desnutrición y de enfermedades infecto-contagiosas, a causa de la carencia de los servicios básicos.

El país se encontraba en una especie de círculo vicioso, donde la inversión social del Estado era baja porque los ingresos tributarios eran insuficientes, y estos eran reducidos porque la economía era pequeña, determinada principalmente por nuestras bajas tasas de inversión y ahorro.

Agravaban la situación imperante, una secuela largamente postergada de un conflicto armado, y los efectos extremadamente destructivos de los desastres naturales recurrentes, que ponían permanentemente al descubierto nuestra vulnerabilidad ambiental, humana y económica.

Fue alrededor de esto último que los salvadoreños comenzamos a unirnos y a reflexionar sobre la necesidad de trabajar con una visión de futuro para superar la dudosa viabilidad del país de continuar desunidos, sin un derrotero claro, afectados por factores que no podíamos controlar, pero si minimizar sus efectos a partir de un esfuerzo concertado. Con esa visión hicimos varias cosas, comenzando por identificar los problemas que dificultaban que la sociedad salvadoreña pasara a estadios superiores de desarrollo humano.

En un ejercicio comparativo, descubrimos que otros países que contaban con condiciones de ingreso, geográficas, demográficas y culturales similares a las nuestras, estaban ubicados en posiciones más favorables en términos del IDH. Esto nos permitió percatarnos de algo muy importante: nuestra ubicación en materia de desarrollo humano (104) no era congruente con nuestra posición con respecto al ingreso per capita (99). Estar rezagados en 5 posiciones nos indicaba que no estábamos utilizando de manera eficiente los recursos

disponibles para mejorar los componentes de “educación” y “longevidad y salud” del IDH.

Dicho de otra forma, El Salvador podía avanzar considerablemente si mejoraba la administración, orientación y la calidad de sus inversiones, particularmente las provenientes de los recursos públicos, en aquellas áreas que afectan directamente los componentes relacionados con educación y salud.

Respecto a la educación, era necesario activar la demanda, ya que las causas principales de los niños que no asistían a la escuela, estaban estrechamente relacionadas con actividades para complementar los ingresos familiares, así como para realizar tareas domésticas asociadas con la falta de cobertura de servicios básicos.

Por otra parte, estimaciones de la época indicaban que alrededor del 60% de la mortalidad y la morbilidad de niños menores de cinco años era explicado por la insalubridad ambiental y la falta de servicios básicos.

Ciertamente, la falta de servicios básicos como agua potable y saneamiento, electricidad, manejo adecuado de los desechos sólidos, acceso pavimentado a los municipios, y la situación precaria de los barrios y asentamientos urbanos afectaban los indicadores de educación y salud, lo que jugaba en contra de las posibilidades de la población de contar con una vida larga y duradera para aprovechar a plenitud sus capacidades y realizarse como seres humanos.

Curiosamente, una comparación de la relación presupuesto de salud a PIB, entre varios países latinoamericanos, mostraba que en ese tiempo El Salvador asignaba una proporción importante de recursos en este campo, incluso mayor que en países que contaban con un IDH superior al nuestro.

El punto de partida en la construcción de El Salvador 2024, fue el establecimiento de una agenda básica en beneficio de la población, orientada a generar confianza entre todos los actores de la sociedad y a desencadenar el proceso de desarrollo que nos ha llevado a los niveles de progreso de los que hoy

gozamos. Dicha agenda básica, donde todos los actores y la población en general fueron ganadores, giró en torno a cinco metas:

2006: 100% el país más limpio de Centroamérica.

2007: 100% de las cabeceras municipales con acceso por vías pavimentadas.

2008: 100% del país electrificado.

2009: 100% de viviendas con agua potable y saneamiento.

2010: Mejoramiento de asentamientos precarios.

Enfrentar los obstáculos que se le presentaban al país para el logro de las metas básicas no era fácil. En primer término, el país contaba con recursos provenientes de préstamos internacionales y de la cooperación externa que tenían problemas de ejecución. En segundo término, la carga tributaria era apenas del 12%, el crecimiento económico sólo permitía enfrentar el incremento de la población, las tasas de ahorro e inversión privada eran bajas y cada año aumentaban la informalidad y el subempleo.

Para romper este círculo vicioso y lograr avances significativos en términos de desarrollo humano se requerían decisiones audaces, voluntad política y gran dosis de creatividad. La responsabilidad fiscal tenía un rol esencial.

El gobierno se comprometió a invertir de manera eficaz y transparente los recursos provenientes de la tributación y de los préstamos internacionales. El sector privado cumplió a cabalidad con sus obligaciones frente al Fisco, en un ambiente propicio para la inversión productiva y un enfoque renovado sobre la responsabilidad social del empresario.

El trabajar en la solución de los problemas que nos llevaría a alcanzar las metas básicas y en su respectivo financiamiento, nos obligó a buscar nuevas formas de interacción social para estimular el compromiso colectivo, sentando las bases para el desarrollo que caracteriza a nuestro país en la actualidad.

En ese sentido, la construcción de una estrategia compartida entre el sector público, las organizaciones no gubernamentales, expertos y el sector privado para focalizar los esfuerzos alrededor de las cinco metas básicas, -que correspondían a los cinco grandes problemas que afectaban el IDH- generaron, entre los diferentes actores, capital político y confianza de que era posible y alcanzable resolver los problemas que aquejaban al país.

Sin embargo, aunque el logro de estas metas básicas era necesario, no era suficiente, por lo que iniciamos un proceso para construir una nueva estrategia de crecimiento y desarrollo. Dada la magnitud del esfuerzo involucrado, continuamos utilizando el método que nos había resultado exitoso: la búsqueda de fórmulas de consenso entre todos los actores de la sociedad.

De esa forma, empezó a fortalecerse el sistema productivo, lo que propició una disminución del sector informal y del subempleo, y un crecimiento económico sostenido en el marco de la economía social de mercado, donde se combinaron acciones orientadas al fomento de la producción, la promoción de la competencia, la defensa de los consumidores, al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y a una mayor acción del Estado en atender las necesidades sociales.

De hecho, en retrospectiva, creemos que lo que más ha incidido en nuestro vertiginoso desarrollo es haber unido, por primera vez, esfuerzos y voluntades alrededor de un proyecto de nación. Si bien los retos que tenemos como país y como región continúan siendo apremiantes, contamos con una base sólida para enfrentar lo que resta del siglo XXI y tenemos la certeza de que la experiencia adquirida en la definición de consensos entre los salvadoreños, nos continuará conduciendo por el sendero del desarrollo integral.

I. Metas básicas para el desarrollo

En ENADE 2004, el sector privado planteó que “nuestro más ferviente deseo es ubicarnos entre los países de alto desarrollo humano y ser referente a nivel internacional” en el año 2024. Ciertamente, para el país es fundamental contar con altos indicadores en términos de educación, vida larga y saludable, e ingreso por habitante, los cuales constituyen los componentes para determinar el IDH.

En ese sentido, para alcanzar estadios superiores de desarrollo humano, se propone como paso inicial mejorar los primeros dos componentes impulsando las metas básicas que se definen en el presente capítulo.

De manera complementaria y para elevar sustancialmente el ingreso por habitante, se requiere la formulación de una estrategia de largo plazo, la cual será desarrollada con el concurso de las diferentes entidades participantes en la INICIATIVA EL SALVADOR 2024 durante los primeros meses del

próximo año. En la tercera parte del presente documento, se proponen y describen los principales aspectos que debe abordar dicha estrategia.

Para definir la ruta a seguir y a efecto de comparación, es relevante conocer cuáles son los países similares a El Salvador por su cultura, población, dimensiones, ubicación e historia, se encuentran en el grupo de desarrollo humano alto.

Por su dimensión, población y ubicación relativa, Bélgica (9) es el que tiene mayor desarrollo. Por su afinidad cultural, el de mayor desarrollo humano es España (21). Por su pertenencia al sub-continente latinoamericano, en su orden son: Argentina (34), Chile (37), Uruguay (46), Costa Rica (47) y Panamá (56). El promedio del IDH para América Latina y para el total del mundo es de 0.797 y 0.741 respectivamente.

Por su parte, El Salvador está ubicado en la posición 104, con un valor del IDH de 0.722 y en la posición 99 en el PRODUCTO INTERNO BRUTO por habitante ajustado por la paridad del poder adquisitivo, PIB pc. ppa.

A. Distinguir entre lo básico y lo estratégico

Para diseñar un plan nacional de largo plazo es decisivo distinguir entre los aspectos básicos y los aspectos estratégicos. Una de las claves del desarrollo consiste en concentrarse inicialmente en los primeros.

Lo básico fundamenta la existencia y hace posible la vida en condiciones mínimas de dignidad. Es lo cotidiano y lo obvio. Una organización, sociedad, sistema o edificación que no resuelva adecuadamente los desafíos de lo básico, estará condenada a enfrentar su ausencia de forma recurrente

en los momentos más inoportunos. Lo básico no resuelto es una pesada carga que impedirá el crecimiento sostenible y el desarrollo. Sin embargo, lo básico es necesario pero no es suficiente.

Por ello, lo estratégico es lo que tiene una importancia decisiva para el desarrollo de un país en el largo plazo. Lo estratégico son los ejes o pivotes en torno a los cuales se organiza todo el proceso de desarrollo, facilitando que adquiera valor y que se acumule su efecto.

B. Un salto de calidad en el índice de desarrollo humano

Para dar un salto de calidad en el IDH es necesario definir la ruta que nos permitiría avanzar desde nuestra posición actual hasta la parte baja del Desarrollo Humano Alto. Esta ruta debe realizarse por etapas, buscando la manera de mejorar cada uno de los tres componentes del IDH. Dado que esta clasificación es dinámica, no se trata únicamente de avanzar de manera lineal de la posición 104 a la posición 57,⁵ ya que todos los países buscan mejorar su ubicación cada año.

Al analizar los valores del IDH de manera comparativa, se observa que El Salvador está cinco posiciones atrás en el IDH respecto de su ubicación por nivel de ingreso por habitante, mientras otros países tienen un saldo positivo. Para el caso, Chile, Uruguay, Panamá, Perú y Ecuador son los de mejor desempeño en América Latina, y están en promedio, 19 posiciones adelante.

Lo anterior indicaría que una administración de los recursos destinados a la inversión pública similar al promedio de los países mencionados, permitiría a El Salvador avanzar hasta la posición 80 en la clasificación mundial del IDH.

Para tales efectos, conviene analizar los componentes del IDH relacionados con la salud y con la educación, a modo de determinar las áreas en que debe mejorarse y enfocarse la inversión pública.

1. Análisis del componente vida larga y saludable en El Salvador.

De forma global, este componente está vinculado sensiblemente a la mortalidad infantil y de menores de 5 años, a la tasa de homicidios y a las muertes violentas.

Según estudios sobre salud infantil,⁶ entre el 50% y el 60% de la mortalidad y morbilidad de menores de 5 años tienen que ver con enfermedades asociadas directa o indirectamente con el agua y el saneamiento, como las gastrointestinales, el parasitismo, la desnutrición, las enfermedades respiratorias agudas, el dengue y las malformaciones, cuyo tratamiento absorbe el 35% del presupuesto anual del Ministerio de Salud, equivalente a 100 millones de dólares para 2004.

Dado que una de las principales causas a la problemática de la salud es el deficiente servicio de agua potable y saneamiento que soportan 2 millones de salvadoreños que habitan en 400 mil viviendas, una masiva inversión en dicho rubro podría reducir la mortalidad infantil.

De forma complementaria, según el IDHES 2003, el país tiene un presupuesto en salud como porcentaje del PIB superior a Chile,

⁵ Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2005, los países de Desarrollo Humano Alto están ubicados entre las posiciones 1 y 57, mientras los países de Desarrollo Humano Medio se ubican entre las posiciones 58 y 141.

⁶ Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia, AIEPI. Organización Panamericana de la Salud OPS y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF.

México y República Dominicana, países de mayor desarrollo humano que El Salvador, lo que muestra que el estado actual de la salud en el país no es sólo resultado de las asignaciones presupuestarias.

Lo anterior permite reafirmar la necesidad de focalizar la inversión pública en la erradicación de la causa de los problemas de salud, en vez de gastar principalmente en curar sus efectos.

2. Análisis del componente de Educación.

Según la metodología del PNUD, este componente está determinado en un 67% por la tasa de alfabetización de mayores de 15 años y en una tercera parte por la tasa de escolaridad combinada de primaria, secundaria y terciaria. Esto significa que el componente de educación es más sensible a mejoras en la alfabetización.

Actualmente el 10% de los jóvenes de 15 años no pueden leer ni escribir, a pesar de haber pasado por la educación formal. Según el estudio “Los jóvenes en situación de exclusión social”, de FEPADE-AID, “La edad de los 13 sigue siendo estratégica para el Ministerio de Educación, MINED. Una vez pasada esta edad, el nivel de analfabetismo se sostiene de forma consistente para los subsiguientes grupos de edad. Una estrategia para eliminar de forma estructural y a largo plazo el analfabetismo debe de proponerse cerrar la curva logrando el 100% de alfabetización antes de los 13 años”.

En consecuencia, la clave para mejorar el componente de educación está en lograr la atención universal de educación primaria para niños entre 7-12 años de edad, con lo cual se afecta a ambos sub-componentes. Por un lado, se cierra de forma definitiva la filtración del analfabetismo de jóvenes a la masa absoluta de analfabetas, mientras que por otro lado, mejora la tasa combinada de educación.

Para lograr atención universal en educación primaria se requiere analizar las causas que limitan la asistencia a la escuela de los 200 mil niños en edad escolar para educación básica. Según FEPADE-AID, el 5% de los niños no asiste por razones de oferta, como no tener cerca una escuela; el 12% no asiste por diferentes razones, mientras el 83% no asiste por razones de demanda. Esto implica que para aumentar la tasa neta de cobertura, primeramente hay que afectar los factores que inhiben la demanda. En adición, al aumentar la demanda, ésta debe estar acompañada por el respectivo aumento de la oferta.

Las principales razones por las cuales el 13% de los niños no demandan educación son las siguientes: falta de recursos (4 de 13), trabajo (2 de 13), razones del hogar (2 de 13) y no vale la pena (2 de 13).

Las primeras tres razones están asociadas con el aporte que los niños y niñas hacen al ingreso familiar mediante un trabajo remunerado, así como con todas aquellas actividades relacionadas a los oficios domésticos y a la consecución de agua y leña. La última razón se asocia a las bajas expectativas culturales relacionadas a la pobreza extrema.

Cuadro 2
El Salvador: Tasas netas de cobertura de educación y alfabetismo

	Población	Cobertura	No cubiertos
Educación Primaria	-	89%	11%
Educación Básica (1-9 grados)	1.5 millones	87%	13%
Alfabetismo de jóvenes entre 15 a 24 años	-	89%	11%

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2004.

Cuadro 3
Incremento de matrícula por pavimentación de carretera rural en el Centro Escolar El Pacún, Tecoluca, San Vicente

	2001	2002	Incremento
Alumnos en Parvularia	18	36	100%
Alumnos en Educación Básica	220	310	41%
Alumnos en Bachillerato	69	89	29%
Total Alumnos	307	435	42%

Fuente: Comisión Nacional de Desarrollo, Plan de Nación.

Propuesta Estratégica sobre la Carretera Longitudinal del Norte o CA-3, pp.43.

Todas las causas son muy sensibles a la carencia de servicios básicos y a la exclusión y ostracismo cultural que implica la completa desconexión por caminos pavimentados. Según estimaciones, al corregir estas deficiencias se podría aumentar la tasa de cobertura neta de educación básica en al menos 8%, pasando de 87% a 95%.

Por ejemplo, a la fecha se tiene registro de que la pavimentación de los caminos rurales ha mejorado radicalmente la demanda de educación en las áreas rurales, como lo muestra el Cuadro 3.

Efectos similares se obtienen cuando se introduce agua potable y electricidad en las comunidades rurales, debido a que en la distribución doméstica del trabajo de los hogares pobres, son los niños, las niñas y las mujeres los responsables de la procuración del agua y la leña, tareas que compiten con la asistencia a la escuela.

En conclusión, El Salvador tiene la oportunidad y la capacidad para dar un salto radical en su posicionamiento del IDH, iniciando en lo inmediato un proceso de inversión pública en áreas que mejoran directamente los componentes de educación y salud, como lo son agua y saneamiento, desechos sólidos, electrificación, pavimentación de caminos rurales y mejoramiento de asentamientos precarios.

En todo caso, aunque el aumento en la posición del IDH es significativo, resulta insuficiente para formar parte del grupo de países con Desarrollo Humano Alto. Para dar el salto definitivo a este selecto grupo de países, se requiere de la elaboración e implementación de una estrategia de largo plazo, que aborde los diferentes aspectos fundamentales para mejorar sustancialmente el nivel del ingreso por habitante, en el marco de la INICIATIVA EL SALVADOR 2024.

C. Criterios de selección de las metas básicas

El proceso de construcción del país que todos queremos en el 2024 tiene en cuenta que existe escepticismo. Por ello es importante contar con una agenda básica que genere confianza en el mismo, que alcance resultados concretos donde todos ganen y nadie pierda, que mueva la disponibilidad de todos los actores y logre la construcción del capital político mínimo de confianza, de autoestima y de esperanza de que es posible construir un nuevo país.

Los criterios para la selección de la agenda de las metas básicas son los siguientes:

1. Necesidad: La principal cualidad de lo básico es que es una carencia que todos necesitan y que debió ser cubierta con mucha anterioridad, por lo que es fácil generar acuerdos y consensos entre todos los actores alrededor de las mismas, independientemente de sus preferencias.

2. Rentabilidad para los participantes en diferentes plazos: Con cada paso que se resuelve en lo básico siempre habrá una ganancia para todos, aunque se interrumpa el proceso o se retiren algunos actores. Nadie pierde o casi nada se pierde con intentar.

3. Realismo: Lo básico busca generar confianza sobre temas simples y realistas. Las experiencias anteriores en la búsqueda de consensos han generado escepticismo y la percepción de que las grandes inversiones de capital político se tradujeron al final en pérdidas para todos o en prestigio y beneficio sólo para algunos.

4. Resultados inmediatos: Lo básico puede rendir resultados concretos en el corto plazo, mientras lo estratégico requiere tiempo.

D. Definición de las metas básicas

En la fase inicial de este proyecto de nación, se han definido las siguientes metas básicas, cuyo cumplimiento se considera esencial para crear una base sólida que asegure la implementación exitosa de una estrategia de país a largo plazo:

* 2006: 100% el país más limpio de Centroamérica.

* 2007: 100% de cabeceras municipales con acceso por vías pavimentadas.

* 2008: 100% del país electrificado.

* 2009: 100% de viviendas con agua y saneamiento.

* 2010: Mejoramiento de asentamientos precarios.

A efecto de impulsar esta agenda, se han establecido comisiones para cada una de las metas básicas conformadas por representantes de las entidades gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales, de expertos y de organizaciones del sector privado. El objetivo de cada comisión es definir una estrategia y un plan de acción, en consenso con los diferentes actores relevantes, para alcanzar la meta propuesta.

E. Resultados esperados de las metas básicas

Luego de la implementación de las estrategias y los planes de acción de las metas básicas, se espera que el país logre los siguientes resultados:

1. Se habrá recuperado la confianza y el autoestima de los salvadoreños, creando capital político para el plan nacional de largo plazo.
2. El país habrá dado un salto sustantivo en el IDH, de alrededor de 25 posiciones,⁷ en la ruta del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo que se contará con una base sólida para enfrentar los desafíos del siglo XXI.
3. Se habrá liberado el 30% del presupuesto anual del Ministerio de Salud.⁸

4. Se tendrá un aumento del 8% en la tasa neta de escolaridad en educación básica, alcanzando el 95%.⁹

5. Las familias más pobres tendrán un incremento en el ingreso real de entre el 25% y el 35%.¹⁰

6. Aumentará la productividad de los salvadoreños.

7. Se habrá generado actividad económica de manera directa e indirecta, principalmente en lo rural, a través de la construcción de infraestructura y de la creación de pequeñas empresas, así como también a través de la generación de turismo hacia el país más limpio de la región.

7 Considerando los resultados de los cinco países de América Latina que tienen una mejor relación IDH y nivel de ingreso por habitante.

8 Actualmente el Ministerio de Salud dedica ese porcentaje en el combate a las enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

9 A partir de mejorar la demanda en educación básica del 13% de los niños y niñas en edad de estudiar, que actualmente no asisten a la escuela.

10 Se estima que se dedican entre el 5%-10% para la consecución del agua, el 10% para compensar la falta de energía eléctrica o la búsqueda de leña, y entre 10% y 15% es el ingreso adicional para los productores y consumidores.

II. 100% el país más limpio de Centroamérica

A. El problema

En todos los países del mundo, el crecimiento urbano y la mayor actividad económica ha provocado un incremento en la generación de desechos sólidos. Sin embargo, la diferencia fundamental entre las sociedades está relacionada con la manera en que se enfrenta y administra esta creciente problemática.

En El Salvador, la situación de los desechos sólidos está llegando a límites alarmantes, con las consiguientes consecuencias en la degradación del medio ambiente, en la salud pública, en la estética urbana de nuestras ciudades, pueblos y carreteras, y en el turismo.

De acuerdo con estudios realizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, en 2003, en el país se generan alrededor de 2,715 toneladas de desechos sólidos¹¹ al día, lo que para una familia urbana promedio de cinco miembros equivale a generar 7.9 libras de basura al día, 55 libras a la semana y 2,883 libras al año.

De acuerdo con el MARN, desde 1992 hasta 2003, la generación de desechos sólidos se incrementó a una tasa del 9.6% anual. El 60%

de estos desechos sólidos se transportan a los diez rellenos sanitarios autorizados por el MARN,¹² la mayoría de los cuales son pequeños y en total atienden a 28 municipios. En todo caso, solamente el 40% de estos funciona de manera satisfactoria; el resto de lugares tienen claras deficiencias en su operación y mantenimiento y operan como simples botaderos.

De manera particular, desde 1999 opera el relleno sanitario de la empresa de sociedad mixta Manejo Integral de Desechos Sólidos de El Salvador, MIDES S.E.M. de C.V., en la cual son accionistas minoritarios los 14 municipios del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, COAMSS. De estos, diez¹³ tienen contrato por la prestación de servicios con MIDES, el cual incluye la obligación de las municipalidades de entregar sus desechos sólidos durante 20 años. Actualmente, el costo es de 15 dólares más IVA por tonelada que se entrega en el relleno sanitario.

Por otra parte, 184 municipios depositan sus desechos en 147 botaderos a cielo abierto ubicados en medio de asentamientos poblacionales, en barrancos o sobre zonas

11 Según el Reglamento Especial sobre el Manejo Integral de Desechos Sólidos, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los desechos sólidos son aquellos materiales no peligrosos, que son descartados por la actividad del ser humano o generados por la naturaleza, y que no teniendo una utilidad inmediata para su actual poseedor, se transforman en indeseables.

12 Estos rellenos están ubicados en Nejapa, Suchitoto, Atiquizaya, Meanguera-Jocoaitique, Pasaquina, Corinto, Perquín, San Francisco Meléndez, Sonsonate y Usulután.

13 Las municipalidades que tienen contrato con MIDES son: San Salvador, Soyapango, Ilopango, Mejicanos, San Marcos, Nejapa, Ayutuxtepeque, Apopa, Santa Tecla y Ciudad Delgado.

recolectoras de agua. Estos botaderos, además de contaminar el agua, son focos de infección y centros de proliferación de insectos y roedores. Los restantes 50 municipios no cuentan con un sistema de recolección de basura. Esto indica que el 70% de los municipios a nivel nacional dispone sus desechos en forma inadecuada.

En todo caso, contar con un adecuado sistema de disposición final únicamente resuelve parcialmente el problema. De hecho, la mayoría de ciudades del AMSS permanecen sucias y con promontorios de basura por doquier, a pesar de contar con un relleno sanitario.

Ciertamente uno de los factores que dificultan que el país cuente con ciudades y carreteras limpias de basura, es la cultura de los ciudadanos de “usar y botar” y su falta de conciencia y conocimiento sobre las consecuencias que esto significa en términos de contaminación, salud y las externalidades negativas que provoca en el turismo.

Por otra parte, los desechos sólidos a nivel nacional están compuestos por materia orgánica (65%), papel y cartón (12%), plásticos (9.5%), vidrios (3.5%), metales (2%) y otros desechos (8%). Esta conformación permite deducir áreas de acción para disminuir la cantidad de desechos que requieren disposición final, usando soluciones prácticas y realistas alrededor del reciclaje, la reutilización, la co-generación y la disminución de generación en la fuente.

B. Actores principales

Las estrategias para alcanzar la meta de que El Salvador sea 100% el país más limpio de Centroamérica en el 2006 fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Desechos Sólidos 2006, la cual está conformada por las siguientes entidades:

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN.

Como ente rector de la política ambiental y según el artículo 52, le corresponde impulsar el manejo integral de los desechos sólidos, a través del establecimiento del reglamento y de programas para la reducción en la fuente, reciclaje, reutilización y adecuada disposición final de los desechos.

Por otra parte, el MARN administra un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, distribuido en dos componentes. El primero está destinado a establecer los marcos regulatorios para la calidad del aire, agua y desechos hospitalarios, tóxicos y peligrosos. El segundo debe apoyar la gestión integrada de los desechos sólidos municipales, con intervenciones en recolección y disposición final.

El MARN facilita y articula el trabajo con el resto de instancias de gobierno, como el MINED, MAG, CONACYT y FISDL.

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, FISDL.

Como entidad pública vinculada con la ejecución de proyectos y con la transferencia de fondos a las municipalidades. El MARN lo ha contratado para ejecutar el componente II del préstamo BID.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS.

Como entidad responsable de velar por la salud de la población nacional.

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES.

Como entidad gremial que agrupa a las 262 municipalidades. COMURES cuenta con una Comisión de Desechos Sólidos que asesora a los municipios sobre la mejor manera de abordar la problemática.

Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local, SACDEL.

Comité Ambiental de San Salvador y Ciudad Capital, CASSCCA.

Conformado por empresas de la zona sur de San Salvador, las cuales trabajan desde 2002 en coordinación con diferentes entidades gubernamentales, municipalidades y comunidades afectadas, en diferentes actividades en pro del rescate del río Acelhuate y en proyectos de educación ambiental.

Eco-amigos del Plástico

Programa ambiental de la Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico, ASIPLASTIC, que tiene como objeto favorecer el reciclaje y cuenta con un componente educativo.

Ecología y Tecnología, ECOTEC.

Es una empresa perteneciente al grupo Cementos de El Salvador, CESSA, filial de la empresa cementera HOLCIM, que co-procesa residuos en los hornos cementeros.

* Manejo Integral de los Desechos Sólidos de El Salvador, MIDES.

Empresa de capital mixto, en la cual participan como accionistas 10 municipios del AMSS. Cuenta con un relleno sanitario en Nejapa, al norte de San Salvador.

Cámara Salvadoreña de Turismo, CASATUR.

Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador, AMPES.

Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, CCIES.

Corporación de Exportadores, COEXPORT.

Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP.

Para la elaboración de la estrategia y el plan de acción, esta Comisión contó con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Técnica Alemana -GTZ, por sus siglas en alemán-, a través del Programa de Descentralización y Desarrollo Local PROMUDE.

C. Objetivos

Impulsar estrategias que permitan hacer que El Salvador sea el país más limpio de la región centroamericana para el 2006.

Alcanzar la meta propuesta significará para el país:

- * Disminución de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.
- * Reducción de vectores transmisores de enfermedades.
- * Disminución de la contaminación directa al suelo y al agua.
- * Disminución de la inversión pública en salud.
- * Generación de nuevas fuentes de trabajo.
- * Desarrollo de condiciones para el ecoturismo.
- * Mejoramiento de la calidad de vida.

D. Estrategias

Las estrategias que se plantean a continuación fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Desechos Sólidos 2006, con representantes del gobierno, organizaciones no gubernamentales y sector privado, por lo que con el compromiso de todos y la participación ciudadana, aspiran a convertirse en un acuerdo de país para alcanzar la meta propuesta.

1. Disposición final de los desechos sólidos.

La estrategia está enfocada a la construcción de dos sistemas de disposición de los desechos sólidos: uno en la zona oriental del país y otro en la zona occidental. Se espera que estos sistemas cuenten con su respectiva red de recolección, transferencia y transporte, así como los rellenos sanitarios que técnica y económicamente se estimen convenientes. Estos rellenos deberán tener una vida útil de al menos 25 años y la operación y el mantenimiento de los mismos debe realizarse bajo esquemas de concesión.

* En base a estudios técnicos y económicos realizados por el MARN, la estrategia considera para la zona oriental, cinco estaciones de transferencia, obras complementarias en el relleno sanitario de Usulután, y la construcción de tres rellenos sanitarios: uno en San Miguel y dos en el departamento de La Unión, estos últimos con el apoyo financiero y técnico de la cooperación japonesa y española.

* Para la zona occidental se requiere realizar un estudio técnico y económico similar al efectuado para oriente, a efecto de contar con el diseño del sistema respectivo y proceder a las inversiones.

* En la zona central y paracentral se cuenta con la alternativa de transportar los desechos sólidos al relleno sanitario de MIDES, con la respectiva ubicación estratégica de varias estaciones de transferencia.

En todo caso, en la región paracentral, 19 municipalidades de las Asociaciones Anastasio Aquino y Los Nonualcos, apoyados por la Cooperación Técnica Alemana, adelantan un proceso para el co-procesamiento y el manejo integral de los desechos sólidos.

En la zona oriental se ha optimizado la ubicación de los rellenos y centros de transferencia con el fin de minimizar los costos de transporte. Este aspecto es fundamental, ya que puede hacer económicamente inviable la disposición final. En consecuencia, para el resto del país, se deben realizar los respectivos estudios técnicos que garanticen que el tratamiento de los desechos sea al menor costo de transporte posible.

Asimismo, las diferentes obras deben considerar la participación del sector privado nacional y/o extranjero en las inversiones requeridas, así como la administración de las mismas bajo esquemas de concesiones. Para ello, se requiere el establecimiento de reglas claras y predecibles por parte de las municipalidades, las cuales generen seguridad jurídica para todos los participantes.

De manera particular, se debe considerar la concesión de la recolección de desechos sólidos a micro empresas, lo que además de

hacer efectiva la recolección, brinda empleos y reactiva la economía de la localidad.

Adicionalmente, la estrategia no descarta la posibilidad de utilizar un método diferente para el aprovechamiento de los desechos sólidos previo a la disposición final. Entre estos métodos se encuentran la generación de energía eléctrica basada en la emisión de gas metano, la transformación molecular, la incineración y el co-procesamiento, especialmente en hornos de cemento, entre otros.

2. Cierre de botaderos a cielo abierto.

Los 147 botaderos a cielo abierto sirven para el depósito de los desechos sólidos de 184 municipios. Según el MARN, el costo promedio estimado para cerrar cada uno de los primeros seis botaderos programados, es de 67 mil dólares, que equivale a 10 dólares por metro cuadrado.

En el caso que el resto de botaderos tuvieran características similares a los anteriores, el costo del cierre de los mismos rondaría los 10 millones de dólares. Ciertamente, cada botadero tiene superficie, condiciones físicas y naturales, volúmenes y tiempo de utilización diferentes. En consecuencia, no se puede extrapolar con facilidad su costo promedio.

Por ello, para solucionar el problema de los botaderos ilegales, es evidente que la tarea primordial es desarrollar los estudios técnicos que permitan dimensionar los costos de la ejecución del cierre de todos los botaderos a nivel nacional. Dados los costos indirectos en salud que ocasiona este problema, es responsabilidad del gobierno central y de las municipalidades financiar dichos cierres.

En su orden, una vez las municipalidades cuenten con una alternativa técnica y económicamente adecuada para la disposición de los desechos sólidos, se debe proceder al cierre de los botaderos a cielo abierto. A partir de ese momento, corresponde realizar las inspecciones del caso y la aplicación de las sanciones que establece la legislación ambiental.

3. Campaña permanente de comunicación.

Se requiere el diseño de campañas novedosas y creativas dirigidas a diferentes públicos objetivos. En primer término, a la población en general, haciendo conciencia sobre las consecuencias del manejo inadecuado de los desechos sólidos. En segundo lugar, hacia los principales generadores de desechos sólidos. En ambos casos se busca la reducción como resultado de la participación activa de los ciudadanos sensibilizados.

Esta campaña podrá tener como fuentes de financiamiento los programas de cooperación externa como el Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de El Salvador FORGAES, con la colaboración de los medios de comunicación y agencias publicitarias.

Asimismo, se impulsará una campaña promocional para que los diferentes agentes nacionales estén en sintonía con la meta propuesta. Esto significa unir los esfuerzos de las empresas, las municipalidades, las escuelas y otras organizaciones de la sociedad civil con acciones como concursos del municipio o escuela más limpios, publicidad comercial de las empresas relacionadas con la meta, y en otras formas creativas e innovadoras que faciliten el logro de los objetivos.

La participación de los medios de comunicación durante todo el proceso es fundamental para darle seguimiento al plan de acción, promover los resultados que se obtengan e incentivar a toda la población a alcanzar la meta propuesta.

4. Recolección de plástico y vidrio.

Esta estrategia busca establecer un sistema de incentivos económicos destinados a facilitar la recolección del plástico y del vidrio, en especial, el depositado en nuestras ciudades y carreteras, que además de deslucir el panorama, tiene consecuencias nocivas para la salud. Esto facilitaría que la población, en especial la de menores ingresos, tenga estímulos para participar en la recolección de plástico y vidrio.

Lo anterior requiere de la participación activa de los productores y distribuidores de embalajes, empaques y envases de plástico y vidrio, quienes además evaluarán las posibilidades técnicas y económicas para aplicar el reciclaje. Por ejemplo, se pueden utilizar mini-plantas recicladoras, así como crear y fortalecer los grupos asociativos recolectores de desechos.

Ciertamente esta estrategia busca aunar esfuerzos con las empresas que de manera individual y/o asociadas por sector económico, desarrollan actividades de recolección y reciclaje. De hecho, Eco-amigos del Plástico está definiendo una estrategia que facilite la recolección de la mayoría del plástico que se desecha en el país.

En el mediano plazo, la aspiración está relacionada con la separación de los desechos sólidos que generan tanto las familias como las empresas, así como disminuir la utilización de plásticos y vidrios.

5. Reducción en la generación de desechos sólidos.

Significa enfocar los esfuerzos para que las empresas -empresarios y trabajadores- apliquen gestión de producción más limpia, según lo planteado en los diferentes documentos de ENADE, y con ello disminuya la generación de desechos sólidos, aplicando las mejores prácticas para reciclarlos y reutilizarlos.

6. Educación ambiental.

El proceso de formación ambiental ciudadana a favor del manejo integral de los desechos sólidos y más concretamente, en pro de que El Salvador se convierta en el país 100% más limpio de la región, requiere desarrollar valores, actitudes y mecanismos de información haciendo énfasis en el cambio de los hábitos de la población en lo referente a la generación de desechos sólidos, su adecuado depósito, la separación, el reciclaje, la reutilización y el saneamiento ambiental básico.

La educación ambiental requiere de capacitaciones a distintos niveles, tanto en lo formal y no formal, como en lo informal, de acuerdo a la reciente Política Nacional de Educación Ambiental elaborada por el MINED y el MARN.

Es importante mencionar el papel fundamental que desempeñan las escuelas, y en particular los profesores, para la creación de una cultura de limpieza desde la parvularia. Los alumnos, al tomar conciencia de la importancia de contar con un país limpio, transmitirán estos valores en su lugar de residencia.

La Comisión de Desechos Sólidos definió otros aspectos que forman parte integral del plan de acción, como lo relativo a la asistencia técnica y capacitación, la elaboración de las normas técnicas para regular a los vehículos de recolección y transporte de desechos, la definición de ordenanzas municipales para la aplicación del manejo integral de los desechos a nivel local y el desarrollo de un plan para que pequeñas empresas tengan oportunidades en la recolección de los desechos.

Asimismo, será estratégica la conformación de una mesa de cooperantes externos que apoyen el plan de acción para el manejo integral de los desechos sólidos con asistencia técnica y financiera, lo que requerirá de la elaboración en consenso de una carpeta de servicios de apoyo para el programa. De hecho, la Unión Europea y países como Japón, España y Alemania, se encuentran participando directamente en varias zonas del país.

E. ¿Cómo realizar las estrategias?

Todo este esfuerzo en beneficio del país solamente podrá realizarse con el apoyo y la voluntad política de todos los agentes involucrados.

Los diferentes actores se comprometieron a asumir roles y a realizar actividades específicas para alcanzar la meta; al mismo tiempo, se definieron los principales aliados estratégicos y los tiempos límites de ejecución para dichas actividades.

Para ello, la instancia facilitadora de la estrategia y del plan de acción será la Comisión de Desechos Sólidos, cuyas funciones principales son las siguientes:

- Crear las condiciones necesarias y procurar el entendimiento entre los actores participantes en la implementación de la estrategia;
- Dar seguimiento y velar porque se ejecute en la forma y los tiempos establecidos; y
- Procurar que el tema de desechos sólidos sea abordado con visión de país y que la acción conjunta del gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades sea su característica principal.

III. 100 % de cabeceras municipales con acceso por vías pavimentadas

A. El problema

En El Salvador, a pesar del avance sustancial en materia de caminos rurales en los últimos años, todavía queda sin pavimentar más del 85% de la red primaria, secundaria y terciaria, que según datos citados por FUSADES,¹⁴ alcanza 18,513 kilómetros. De hecho, el país tiene 0.4 kilómetros por cada mil habitantes, uno de los indicadores más bajos de América Latina.

Actualmente existen 40 municipios sin acceso pavimentado hacia sus cabeceras municipales, que al encontrarse ubicados en la periferia de las redes viales, también están excluidos de servicios sociales básicos del Estado. Sin duda la falta de conectividad o la deficiencia de la calidad de esta, es un factor decisivo en la explicación de sus indicadores sociales y económicos¹⁵.

Entre más aislado y excluido es el municipio, más grande es el impacto que obtienen en el incremento del ingreso y la producción de sus habitantes cuando cuentan con acceso pavimentado. En estos casos, se espera que el acceso a vías transitables diversifique las actividades generadoras de ingresos y sus habitantes mejoren su calidad de vida, viéndose estimulados a permanecer en su lugar de origen.

Según FUSADES, el quintil de ingresos que habita más alejado de las carreteras pavimentadas tiene menor diversificación y peor distribución, concentrando sus actividades productivas en agrícolas y servicios. En cambio, las personas que se encuentran en el quintil más cercano a la carretera pavimentada, tienen una mayor diversificación y mejor distribución en las actividades, mostrando que aunque las actividades agrícolas son importantes, la industria, el comercio y los servicios cobran relevancia con la accesibilidad vial.

Se estima que para inicios de 2006, los 40 municipios sin acceso pavimentado tendrán 250 mil habitantes, con un promedio de habitantes por municipio de 6,200¹⁶. La mitad de estos municipios se ubican en la parte norte de la región oriental y 31 de ellos están clasificados en extrema pobreza, severa y alta, según el mapa de pobreza de la Red Solidaria.

En conjunto, faltan 312 kilómetros para conectar estos municipios a la red pavimentada nacional, con un promedio de 7.8 kilómetros de longitud faltante por municipio. El costo promedio, de acuerdo con los estándares, es alrededor de 238 mil dólares por kilómetro de carretera pavimentada¹⁷, lo que significa una inversión de 1.9 millones de dólares por municipio.

14 Informe de Desarrollo Económico y Social 2004 elaborado por FUSADES.

15 Actualmente se encuentra en licitación el acceso pavimentado a Santa Catarina Masahuat, y se ejecuta el acceso pavimentado a los siguientes nueve municipios: San Sebastián Salitrillo, Chiltuipan, San Cayetano Istepeque, Tepetitán, Verapaz, San Alejo, Guatajiagua, Yamabal y San Fernando, Morazán. Se espera que las obras finalicen a mediados de 2006 y la población beneficiada será de 101 mil habitantes.

16 Según la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC.

17 La cantidad de 238 mil dólares es el costo promedio de los proyectos ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas en el último año para carretera pavimentada terciaria o rural.

Estos segmentos de carreteras que comunican a las cabeceras municipales son responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas MOP, quien cuenta con recursos limitados. Por ello, algunos municipios pobres han optado por contratar préstamos con la banca privada para construir su acceso pavimentado, pero de esta manera restringen la inversión en otras necesidades sociales para el desarrollo.

De hecho, en 2005, los 40 municipios que no cuentan con acceso pavimentado solamente recibirán en promedio 330 mil dólares de las transferencias del Fondo de Desarrollo Social y Económico de los Municipios FODES, con lo cual podrían financiar la pavimentación de 1.4 kilómetros, mientras dejarían de invertir en otras áreas sociales.

B. Actores principales

Las estrategias para alcanzar la meta de que en El Salvador el 100% de las cabeceras municipales cuenten con acceso pavimentado para el 2007, fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Municipios con Acceso por Vías Pavimentadas, la cual está conformada por las siguientes entidades:

Ministerio de Obras Públicas, MOP.

El cual ha financiado la pavimentación de 800 kilómetros de caminos rurales con fondos del presupuesto nacional y fondos BID Fase I. Además, en el préstamo BID Fase II, incluye la pavimentación del acceso a cinco cabeceras municipales, más otra adicional con préstamo BID Fase I.

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES.

Municipalidades.

Las cuarenta municipalidades que no tienen acceso pavimentado a su cabecera. De estas, el 78% pertenecen a la Red Solidaria, con pobreza extrema severa y alta.

Programa Red Solidaria.

La Red Solidaria, por medio de su programa de infraestructura básica, es el oferente principal para los 100 municipios con pobreza extrema, severa y alta a nivel

nacional. Las fuentes de financiamiento de la Red Solidaria provienen de un préstamo BID, de una donación de la Unión Europea y de los fondos de la Cuenta del Milenio, un porcentaje de los cuales podrán utilizarse para que los municipios en extrema pobreza tengan acceso pavimentado a su cabecera.

Comisión Nacional de Desarrollo, CND.

La cual impulsa la construcción de la Carretera Longitudinal del Norte CA-3 con fondos de la Cuenta del Milenio, por lo que existe la posibilidad de ampliar el financiamiento para la interconexión con los municipios cercanos al trazo propuesto.

Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción, CASALCO.

Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP.

C. Objetivo

Favorecer la integración política, económica y social en El Salvador, mediante estrategias para que todas las cabeceras municipales¹⁸ tengan conectividad pavimentada a la red vial nacional para el 2007, impulsando el desarrollo territorial equilibrado.

Los beneficios de conectar el 100% de municipios del país están asociados con el desarrollo, pues las infraestructuras viales permiten:

- * Reducir los costos de operación y producción.
- * Diversificar la producción, especialmente la agrícola.
- * Ampliar los mercados, especialmente los laborales.
- * Disminuir el precio de los bienes de consumo.
- * Incrementar el ingreso de la población más pobre y aislada.
- * Aumentar la tasa de cobertura de educación básica.

¹⁸ La meta considera 261 municipios, ya que Meanguera del Golfo es una isla.

* Urbanizar y concentrar a la población, con lo cual se disminuye el costo para la cobertura de otros servicios sociales como electricidad, agua, educación y salud.

* Facilitar la posibilidad de conocer el territorio nacional para todos los salvadoreños, contribuyendo a desarrollar el turismo interno.

Es importante recalcar que lograr esta meta acarrearía beneficios muy amplios, no sólo de alcance material y de equidad territorial, sino del mismo aprecio y orgullo de los

salvadoreños, ya que probablemente seríamos el primer país en alcanzar el 100% de conectividad en el área centroamericana.

En adición, el crecimiento en 312 kilómetros del patrimonio vial pavimentado del país provocaría un incremento en el indicador de kilómetros de carretera pavimentada por habitantes, el cual es uno de los parámetros más importantes para medir la competitividad global de un país.

D. Estrategias

Las estrategias que se plantean a continuación fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Municipios con Acceso por Vías Pavimentadas 2007, con representantes del gobierno, organizaciones no gubernamentales y sector privado, por lo que, con el compromiso de todos y la participación ciudadana, aspiran a convertirse en un acuerdo de país para alcanzar la meta propuesta.

La estrategia y las respectivas fuentes de financiamiento identificadas implican la construcción de 312 kilómetros y la inversión de alrededor de 75 millones de dólares, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Inclusión de 6 municipios en préstamo MOP-BID Fase II.

El MOP tiene planificado incluir cinco municipios a pavimentar con nuevos fondos del préstamo BID Fase II, así como un municipio con fondos remanentes del préstamo BID Fase I. De estos, tres pertenecen a la Red Solidaria.

Cuadro 5
Municipios incluidos en el préstamo BID Fase II - GOES

#	Departamento	Municipios no pavimentados	Km.	Costo (millones \$)	Población 2004	Posición Red Solidaria
1	Santa Ana	San Antonio Pajonal	4	1.0	4,633	-
2	Santa Ana	Santiago la Frontera	12	2.9	9,402	25
3	Cabañas	Cinquera	9	2.1	762	12
4	San Miguel	Sesori	14	3.3	12,736	43
5	La Unión	Polorós	5	1.2	10,241	-
6	La Libertad	Huizucar*	3	0.7	10,504	-
Total			47	11.2	48,278	

* Municipios con acceso parcial pavimentado. Les hace falta un segmento fuera de su jurisdicción.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MOP, FISDL, Red Solidaria y consultas telefónicas con los alcaldes.

2. Inclusión de 8 municipios en la Cuenta del Milenio.

Con los fondos de la Cuenta del Milenio se ha abierto la posibilidad de financiar la construcción de la Carretera Longitudinal del Norte o CA-3. El trazo actualmente

propuesto le daría acceso pavimentado directo a ocho municipios que actualmente no lo tienen, de los cuales siete pertenecen a la Red Solidaria.

Cuadro 6
Municipios a incluir en anteproyecto de la Carretera Longitudinal del Norte

#	Departamento	Municipios no pavimentados	Km.	Costo (millones \$)	Población 2004	Posición Red Solidaria
1	Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín	12*	2.9	8,065	95
2	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	12*	2.9	3,044	33
3	San Miguel	San Gerardo	10.6*	2.5	6,460	52
4	San Miguel	San Luis de La Reina	10.5*	2.5	7,558	-
5	Morazán	San Simón	4*	1.0	9,721	18
6	Morazán	Gualococti	10*	2.4	3,356	9
7	La Unión	Lislique	8*	1.9	18,030	35
8	Chalatenango	Potonico	12*	2.9	2,728	32
Total			79.1	18.8	58,962	

* Distancia a la Longitudinal del Norte.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MOP, FISDL, Red Solidaria y consultas telefónicas con los alcaldes.

3. Uso de donativo para 9 municipios en pobreza extrema severa, Red Solidaria.

Estos 9 municipios se encuentran dentro de los 32 municipios en pobreza extrema severa con los que trabaja prioritariamente la Red Solidaria. Por esta razón son los que

poseen mayor potencial de conseguir y justificar donativos ante la cooperación internacional.

Cuadro 7
Municipios para la búsqueda de donativos por el Programa Red Solidaria

#	Departamento	Municipios no pavimentados	Km.	Costo (millones \$)	Población 2004	Posición Red Solidaria
1	Morazán	Torola	8	1.9	1,575	1
2	Sonsonate	Cuisnahuat	10	2.4	14,018	3
3	Chalatenango	San Francisco Morazán	7	1.7	2,751	17
4	Cabañas	Jutiapa	8	1.9	7,877	8
5	Usulután	San Agustín	8	1.9	4,459	24
6	Chalatenango	San Fernando	32	7.6	1,513	7
7	Morazán	San Isidro**	3	0.7	3,463	11
8	Santa Ana	Masahuat*	2	0.5	5,214	19
9	San Miguel	San Antonio del Mosco	12	2.9	8,363	2
Total			90	21.4	49,233	

* Municipios con acceso parcial pavimentado. Les hace falta un segmento fuera de su jurisdicción.

** Distancia a la Longitudinal del Norte.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MOP, FISDL, Red Solidaria y consulta telefónica a los alcaldes.

4. Búsqueda de financiamiento.

Finalmente se plantea la búsqueda de financiamiento para los 16 municipios restantes, procurando las mejores condiciones financieras para el país, ya sea a través de préstamos con organismos

internacionales, donaciones y financiamiento con recursos propios, o con una combinación de estas fuentes. El monto necesario para cumplir con esta parte de la estrategia se estima en 21.6 millones de dólares.

Cuadro 8
Municipios que requieren la búsqueda de financiamiento

#	Departamento	Municipios no pavimentados	Km	Costo (millones \$)	Población 2004	Posición Red Solidaria
1	La Unión	Yyantique	9.9	2.4	5,997	73
2	La Unión	Yucuayquín	9.5	2.3	10,229	-
3	La Unión	San José	12.0	2.9	4,647	89
4	Cuscatlán	Tenancingo	14.0	3.3	6,145	97
5	La Paz	Tapalhuaca	6.0	1.4	3,861	93
6	Morazán	El Rosario	9.0	2.1	1,301	83
7	La Libertad	Talnique*	6.0	1.4	7,778	-
8	Ahuachapán	San Lorenzo*	4.0	1.0	9,165	-
9	Chalatenango	Agua caliente*	2**	0.5	8,948	59
10	Usulután	San Francisco Javier	2.0	0.5	6,066	39
11	Morazán	Arambala	1.5	0.4	2,137	46
12	Morazán	Sensembra	1.0	0.2	3,369	49
13	La Paz	Mercedes la Ceiba	1.5	0.4	668	-
14	La Paz	Jerusalén	4.5	1.1	2,246	-
15	La Libertad	Jicalapa	4.0	1.0	8,995	34
16	Santa Ana	El Porvenir	4.0	1.0	7,956	-
Total			90.9	21.6	89,508	

* Municipios con acceso parcial pavimentado. Les hace falta un segmento fuera de su jurisdicción.

** Distancia a la Longitudinal del Norte.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MOP, FISDL, Red Solidaria y consulta telefónica a los alcaldes.

En resumen, en el Cuadro 9, se sintetizan el número de municipios a afectar, los costos a incurrir, así como el total de la población que sería beneficiada con la realización del trabajo por parte de cada uno de los cuatro componentes de la estrategia, explicados anteriormente.

Cuadro 9
Resumen de la estrategia para los 39 municipios sin acceso pavimentado

Municipios	Fuente de financiamiento	Km.	Población 2004	Población/ Km.	Costo (millones \$)
6	GOES-BID Fase II	47.0	48,278	1,027	11.2
8	Cuenta del Milenio	79.1	58,962	938	18.8
9	Red Solidaria	90.0	49,232	547	21.4
16	Pendiente de financiamiento	90.9	89,508	985	21.6
39	Totales de la estrategia	307.0	245,980	874	73.1

Nota: Los 5 kilómetros que faltan para totalizar los 312 corresponden a Cancasque, Chalatenango, completando 40 municipios.

A la fecha, esta municipalidad tiene el proyecto aprobado con financiamiento parcial con FISDL.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MOP, FISDL, Red Solidaria y consulta telefónica a los alcaldes.

E. ¿Cómo realizar las estrategias?

Todo este esfuerzo en beneficio del país solamente podrá realizarse con el apoyo y la voluntad política de todos los agentes involucrados.

Los diferentes actores se comprometieron a asumir roles y a realizar actividades específicas para alcanzar la meta, optimizando los recursos, se definieron los tiempos para la ejecución de dichas actividades y los principales aliados estratégicos.

Para ello, la instancia facilitadora de la estrategia y del plan de acción será la Comisión de Municipios con Acceso por Vías Pavimentadas 2007, cuyas funciones principales son las siguientes:

- Crear las condiciones necesarias y procurar el entendimiento entre los actores participantes en la implementación de las estrategias;
- Dar seguimiento y velar porque la misma se ejecute en la forma y los tiempos establecidos; y
- Procurar que el tema de acceso pavimentado a las cabeceras municipales sea abordado con visión de país y que la acción conjunta del gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, sector privado y las comunidades sea su característica principal.

IV. 100% del país electrificado

A. El problema

Se estima que en El Salvador el 88.3% de los hogares cuentan con servicio de energía eléctrica, mientras que el 11.7% restante no tienen acceso a electricidad.¹⁹ Estos últimos equivalen a 195 mil hogares. Al respecto, es relevante distinguir entre la carencia rural, que demanda mayores inversiones, y la carencia urbana, que por la cercanía de la red de distribución, demanda menores recursos.

Al revisar los datos de cobertura durante los últimos 6 años, cuyos resultados se resumen en el Gráfico 4 se evidencian ciertas particularidades que permiten dimensionar de mejor manera el problema:

1. De continuar la actual tendencia en la cobertura de energía eléctrica, se alcanzaría un país 100% electrificado para el 2018. De hecho, para 2008 solamente se tendría cobertura nacional de un 91%, con un 97% y un 81% para el área urbana y rural respectivamente.
2. Geográficamente los departamentos que tienen menor cobertura son Sonsonate y Morazán,²⁰ correspondiendo físicamente a la zona al sur de la cordillera costera Apaneca-Ilamatepeque y del Bálsamo, y a la zona al norte de la región oriental.

Cuadro 10
Estimación de hogares con/sin servicio de electricidad a finales de 2005

Servicio de electricidad	Total	Urbano	Rural
Total	1,663,231	1,056,526	606,705
Hogares con electricidad	1,469,844	1,020,420	449,424
Hogares sin electricidad	193,387	36,106	157,281
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Hogares con electricidad	88.4%	96.6%	74.1%
Hogares sin electricidad	11.6%	3.4%	25.9%

Fuente: Proyección propia en base a EHPM 1998-2004, DIGESTYC.

¹⁹ Proyección con base a Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1998-2004. Incluye instalación a electricidad propia o por medio de conexión eléctrica del vecino.

²⁰ Según mapa de pobreza del Fondo de Inversión y Desarrollo Local, FISDL.

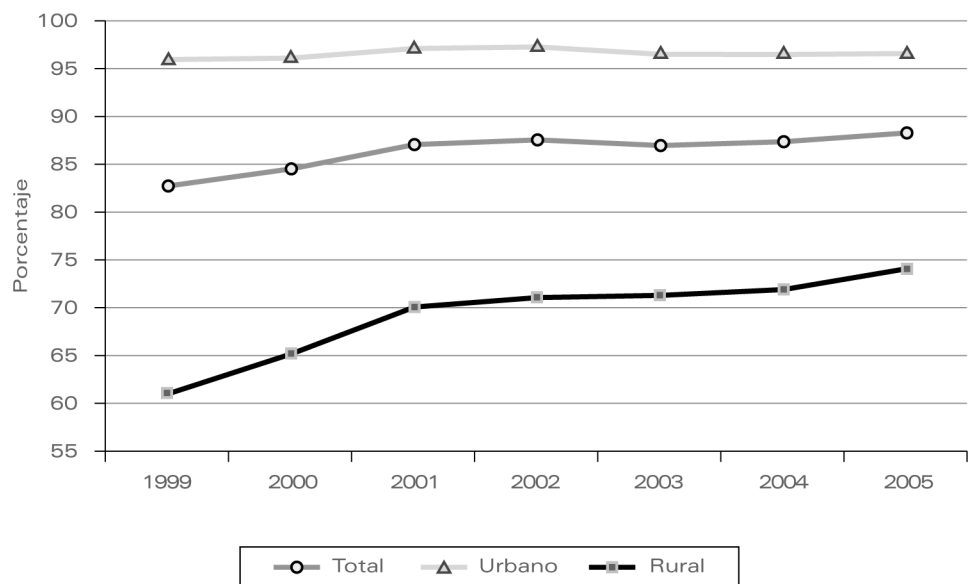
3. El 3.4% de falta de cobertura urbana probablemente esté vinculado a los problemas de pobreza y marginalidad, por lo que se requiere de un programa especial para eliminarlo.
4. A nivel nacional no existe ningún municipio que tenga 100% de cobertura de energía eléctrica.
5. Para el 2002 existían 50 municipios que tenían una cobertura (urbana y rural) igual o mayor al 90%, y faltaba un total de 27,508 familias para lograr el 100% de cobertura.
6. Se contabilizan 50 mil hogares rurales que constituyen un núcleo duro que, por ubicación geográfica, dispersión y distancia, presentan mayor dificultad para ser atendidos. En el caso de seguir un programa tradicional, solamente se alcanzaría el 91.8% de cobertura nacional.
7. Es importante resaltar que para las municipalidades más pobres y aisladas del país es mayor el costo de la construcción de infraestructura de distribución de energía eléctrica.
8. Según el Mapa de Pobreza para EL Salvador del FISDL, el municipio con menor cobertura eléctrica es Torola, donde con únicamente 16% de los hogares poseen electricidad. De hecho, dicho municipio se sitúa en la posición número uno dentro del mapa de pobreza.
9. En el otro extremo, el municipio de San Salvador ocupa la posición 258 dentro del mapa de pobreza y cuenta con un 99.5% de hogares con cobertura eléctrica, la mayor del país.

En promedio, se han electrificado 53 mil nuevos hogares anuales entre 2000 y 2004. Para 2005, el incremento de nuevos hogares electrificados se estima en una cantidad poco menor a los 48 mil, indicando una disminución natural de su tasa de crecimiento al aproximarse al 100% de cobertura eléctrica, como resultado de que una porción de los hogares no electrificados tiende a permanecer en esta categoría.

Desde hace varios años se ha impulsado una estrategia tripartita para electrificar diversas zonas rurales del país, a través del Programa de Electrificación Rural de El Salvador PROERES, cuyos fondos provienen principalmente de la privatización de la empresa estatal de telecomunicaciones, y son administrados por FISDL-FINET.

En este esquema subsidiado, aportan tanto FISDL-FINET (45%), como las municipalidades (40%) y las empresas distribuidoras de energía eléctrica (15%). Esta alianza tripartita ha electrificado en los últimos tres años un promedio de 8,340 hogares anuales.

Gráfico 4
Cobertura del servicio de electricidad según zonas
1999-2005



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM 1998 - 2004.

B. Actores principales

Las estrategias para alcanzar la meta de que el 100% de El Salvador esté electrificado para el 2008, fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Electrificación, la cual está conformada por las siguientes entidades:

Población demandante.

La población demandante del servicio eléctrico actúa como agente dinamizador inicial del proceso de electrificación. Esta demanda presenta un comportamiento cambiante, ya que varía a lo largo del tiempo y depende del área en que habita la población que demanda el servicio.

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES.

Municipalidades.

Las municipalidades tienen la capacidad de canalizar y delimitar la demanda hacia nuevas áreas de expansión. Usualmente contribuyen con fondos de contrapartida para los proyectos de electrificación rural.

FISDL-FINET.

El FISDL-FINET, a través de PROERES, se sitúa del lado de la oferta hacia nuevas áreas, determinando y delimitando financieramente el destino u objetivo de la oferta del servicio eléctrico.

Empresas distribuidoras de energía eléctrica.

Dentro del mercado, son las distribuidoras las que cuentan con los recursos necesarios para ofertar el acceso a la energía eléctrica. En adición, estas empresas aportan recursos para la electrificación.

Programa Red Solidaria.

La Red Solidaria, por medio de su programa de infraestructura básica, es el oferente principal para los 100 municipios con pobreza extrema, severa y alta a nivel nacional. Las fuentes de financiamiento del Programa Red Solidaria provienen de un préstamo BID, de una donación de la Unión Europea y de los fondos de la Cuenta del Milenio. Una parte de este programa busca

electrificar el 100% de las escuelas básicas y centros de salud del primer nivel de atención, generando un efecto multiplicador en la cobertura eléctrica para la población de éstos municipios.

Ministerio de Economía, MINEC.

El Ministerio de Economía es la instancia gubernamental encargada de la formulación de los proyectos de electrificación a nivel nacional. Según sus estimaciones, el costo de una acometida de energía eléctrica oscila entre 800 y 1,200 dólares por hogar conectado.

C. Objetivos

Implantar una estrategia integral con el apoyo del sector público y privado que de la oportunidad a cualquier salvadoreño de conectarse a la red nacional de tendido eléctrico para 2008, independientemente del lugar en que resida o trabaje dentro del territorio nacional.

Lograr que el país esté 100% electrificado es importante para:

1. Incrementar la productividad rural.
2. Favorecer la diversificación agropecuaria.
3. Aumentar en 5% los ingresos anuales de los hogares rurales no electrificados.²¹
4. Disminuir los costos de introducción y ampliar la cobertura de sistemas de agua a lugares sin abastecimiento.
5. Crear externalidades positivas hacia la consecución de los objetivos del milenio referente a educación y salud.
6. Mejorar las condiciones de vida.

D. Estrategias

Las estrategias que se plantean a continuación fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Electrificación 2008, con representantes del gobierno, organizaciones no gubernamentales y sector privado, por lo que, con el compromiso de todos y la participación ciudadana, aspiran a convertirse en un acuerdo de país para alcanzar la meta propuesta.

Lograr el 100% de acceso a energía eléctrica a nivel nacional significará conectar a 195 mil hogares en todo el país, de los cuales 157 mil pertenecen al área rural, para los que será necesario recurrir a alternativas y mecanismos no convencionales.

Ante esta situación, se proponen las siguientes estrategias paralelas:

1. Fortalecer la estrategia tripartita de PROERES.

Para llegar a la meta propuesta es indispensable que se duplique los hogares nuevos electrificados por PROERES, pasando de 8,340 a 16,680 hogares nuevos electrificados al año, con el fin de alcanzar dentro de tres años, el 93.94% de cobertura eléctrica.

Esta estrategia presupone solucionar inconvenientes previsibles que impidan tal ampliación, tomando las medidas como las siguientes:

- Aprobar un préstamo BID de 22 millones de dólares para que opere bajo el esquema de PROERES, y se incremente por efecto del financiamiento compartido con las municipalidades y empresas distribuidoras de energía eléctrica.
- Contratar suficiente personal de enlace para tramitar y finiquitar los proyectos, y que éste pueda dar respuesta a la producción duplicada requerida.
- Aumentar la capacidad de respuesta de los proveedores de materiales para instalaciones eléctricas.

- Construir cuatro nuevas subestaciones estratégicamente distribuidas en distintas zonas, a modo de incrementar la capacidad de distribución de energía eléctrica.
- Garantizar el aporte de contrapartida corresponde a las municipalidades.

2. Llegar a los estratos más pobres con el Programa Red Solidaria.

Dentro de los 100 municipios de la Red Solidaria existen 61,101 hogares no electrificados, los cuales representan el 3.7% del total de hogares a nivel nacional. El Programa Red Solidaria cuenta con tres fuentes de financiamiento:

- El préstamo del BID con un componente de electrificación que asciende a 2.5 millones de dólares.
- El donativo de la Unión Europea que cuenta con 36 millones de euros de los cuales la mayor parte se dedicará a carreteras y electrificación. Al asumir que un 30% del donativo se destina a electrificación, se tienen 13.5 millones de dólares.
- Una parte de los fondos de la Cuenta del Milenio financiarían proyectos de la región norte del país. La propuesta presentada considera 26.8 millones de dólares. Los municipios a beneficiar se traslapan con los de la Red Solidaria.

Dado que son los municipios más pobres, las municipalidades aportarán sólo una contrapartida del 10%.

3. Impulsar a los municipios de mayor cobertura a alcanzar el 100% de electrificación.

Para echar a andar esta estrategia, se han tomado en cuenta los 50 municipios con mayor cobertura a nivel nacional para que completen la conexión de entre el 0.5% al 10% de sus hogares, y para que con el trabajo conjunto con las distribuidoras de energía eléctrica, se conviertan en municipios 100% electrificados.

Esta estrategia deberá desarrollar tecnología para el abastecimiento eléctrico del núcleo duro final, con el objeto de sellar las brechas de electrificación existentes al interior de estos 50 municipios y provocar un “efecto demostración” a los que se encuentran a sus alrededores.

Esta estrategia permite el acceso al servicio de electricidad a 27,500 hogares equivalentes al 1.65% a nivel nacional. La única acción del Gobierno Central es la de estimularlos, por ejemplo, a través del reconocimiento presidencial de la propuesta “Municipio 100% Electrificado”.

En todo caso, estas estrategias deben considerar que al proveer de energía eléctrica a las familias más pobres, aumenta el monto del subsidio que el gobierno otorga a los hogares con un consumo menor de 100 KWH. Según estimaciones propias basadas en los datos del FISDL, el presupuesto para subsidio de energía podría pasar de 34.6 millones de dólares en 2005 a 44.2 millones de dólares en 2008. En los Cuadros 11 y 12 se resumen el incremento que cada estrategia aporta para cumplir la meta propuesta y las fuentes de financiamiento:

Cuadro 11
Proyección del porcentaje de participación de cada estrategia para electrificar el país

AÑO	FISDL X2	Municipios			Programa Red Solidaria
		Top 50	BID - Unión Europa	Fondos de la Cuenta del Milenio	
2005	88.63%	88.63%	88.63%	88.63%	
2006	90.40%	91.22%	92.45%	92.72%	
2007	92.17%	93.82%	94.06%	94.60%	
2008	93.94%	95.59%	99.26%	100.00%	

Fuente: Estimaciones propias a partir de datos de PROERES-FISDL-FINET y de la Red Solidaria.

Cuadro 12
Consolidado de los montos a invertir para electrificar El Salvador

Estrategias y Financiamiento	Gobierno Central	Municipios	Distribuidoras de energía Eléctrica	Costo total	Hogares beneficiados
Proeres	22.0	18.0	8.0	48.0	48,000
Red Solidaria	42.0	5.6	8.4	56.0	56,000
Sub total subsidiado	64.0	23.6	16.4	104.0	104,000
Municipios top 50*	-	2.7	-	2.7	27,000
Instalación autónoma	-	-	-	-	65,000
Total	64.0	23.6	16.4	104.0	196,000

Fuente: Elaboración propia con datos del FISDL-FINET-PROERES y Red Solidaria.

E. ¿Cómo realizar las estrategias?

Todo este esfuerzo en beneficio del país solamente podrá realizarse con el apoyo y la voluntad política de todos los agentes involucrados.

Los diferentes actores se comprometieron a asumir roles y a realizar actividades específicas para alcanzar la meta, optimizando los recursos, se definieron los tiempos para la ejecución de dichas actividades y los principales aliados estratégicos.

Para ello, la instancia facilitadora de la estrategia y del plan de acción será la Comisión de Electrificación 2008, cuyas funciones principales son las siguientes:

- Crear las condiciones necesarias y procurar el entendimiento entre los actores participantes en la implementación de la estrategia;
- Dar seguimiento y velar porque se ejecute en la forma y los tiempos establecidos; y
- Procurar que las soluciones a la problemática de la electrificación sean abordadas con visión de país y que la acción conjunta del gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades sea su característica principal.

V. 100% de viviendas con agua y saneamiento

A. El problema

La problemática del acceso al agua y el saneamiento en El Salvador es compleja y se pueden identificar al menos cinco grandes problemas:

1. Acceso al servicio de agua segura.

Para el análisis del acceso al servicio de abastecimiento de agua, se parte del concepto internacional de abastecimiento de “agua segura” con tecnologías protegidas o mejoradas²², que se define como la disponibilidad de al menos 20 litros por persona por día de una fuente “mejorada”, ubicada dentro de un radio de un kilómetro de la

vivienda del usuario. Una fuente “mejorada” es aquella que proporciona “agua segura”, tales como una conexión domiciliar, un pozo o punta perforada.

En esa misma dirección, los sistemas de disposición de excretas son considerados adecuados si son privados y si separan la excreta humana del contacto humano.

Según la EHPM del 2004 y de acuerdo con estas definiciones, en El Salvador, el 75% de los hogares tienen acceso a agua segura, con un 91% en el área urbana y un 48% en el área rural, donde más de 300 mil hogares salvadoreños no tienen agua segura. Más aún, llama la atención que la mitad de ellos se abastecen por medio de pozos privados o comunes, para los cuales, según la EHPM, no existe información sobre si están protegidos.

²² Programa de Seguimiento Conjunto 2005 UNICEF - OMS. Tomado de: http://www.wssinfo.org/en/122_definitions.html

Cuadro 13
Hogares por área según fuente de abastecimiento de agua en 2004

Código	Abastecimiento de Agua	Total	Urbano	Rural
A	Cañería dentro y fuera de vivienda	942,089	750,867	191,222
B	Cañería del vecino	123,071	76,266	46,805
C	Pila o chorro público, incluyendo chorro común	152,149	103,450	48,699
Hogares con agua por cañería (A+B+C)		1,217,309	930,583	286,726
D	Camión, carreta o pipa	71,132	50,235	20,897
E	Pozo privado o común	181,478	31,172	150,306
F	Ojo de agua, río o quebrada	126,613	7,495	119,118
G	Otros medios	29,504	3,246	26,258
Hogares sin agua segura (D+E+F+G)		408,727	92,148	316,579
Total		1,626,036	1,022,731	603,305
Hogares con agua por cañería		75%	91%	48%
Hogares sin agua segura		25%	9%	52%

Fuente: EHPM 2004

En cuanto a los sanitarios, el 88% de los hogares en El Salvador tienen un sanitario adecuado o seguro y sólo el 12% no lo poseen. En el área urbana el porcentaje de hogares con sanitario se eleva al 94% y en el área rural baja al 78%.

Cuadro 14

Hogares por área según sanitario adecuado o mejorado en 2004

Sanitario	Total	Urbano	Rural
Sanitario Adecuado	1,431,788	962,640	469,148
Sanitario no adecuado	194,248	60,091	134,157
Total	1,626,036	1,022,731	603,305
Sanitario Adecuado	88%	94%	78%
Sanitario no adecuado	12%	6%	22%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM 2004.

Por otra parte, según las EHPM de 1998 a 2004, la cobertura del servicio de agua a nivel nacional ha experimentado un crecimiento a tasas cada vez menores. A este ritmo de crecimiento, se alcanzaría 100% de cobertura rural y urbana en los años 2030 y 2014 respectivamente.

2. Calidad o potabilidad del agua.

La calidad y potabilidad del agua para beber está vinculada al tratamiento que se hace de las aguas servidas, de las cuales menos del 2% son tratadas, contaminando las fuentes de agua superficiales y subterráneas.

Según el Departamento de Aseguramiento de la Calidad de ANDA, de 433 análisis físico-químicos y de 329 análisis bacteriológicos, tomados a nivel nacional en la fuente de producción durante 2004, el 62% y 45% respectivamente, no cumplen con los estándares o norma establecidos de calidad. Los mismos exámenes tomados en las redes de distribución reportaron que el 22% y el 14% respectivamente no cumplían con la norma de calidad. Estos porcentajes son similares para el AMSS.

Según FUSADES, en el área rural el 61% de los hogares bebía agua contaminada con bacterias coliformes fecales y el 52% con *Escherichia Coli*. En general, se estima que un 40% de los sistemas de agua tienen problemas de contaminación en el agua potable con que abastecen a la población²³.

Se estima que el 95% del agua utilizada para abastecimiento de la población proviene de fuentes subterráneas, las que están amenazadas por la contaminación resultante de prácticas agrícolas inadecuadas, descargas líquidas provenientes de las industrias y agroindustrias, así como de la disposición inadecuada de desechos sólidos, aguas residuales domiciliarias y excretas. El agua residual de las ciudades se descarga sin tratamiento en los ríos, y únicamente un 2% del agua residual vertida recibe algún tipo de tratamiento.²⁴

3. Deficiencias técnicas en el sistema de distribución.

El agua consumida en el país asciende a 729 millones de metros cúbicos al año, de los cuales un 34% se destina al uso doméstico, el 20% al industrial y el 46% al agrícola. Según datos de ANDA, de los 258 millones de metros cúbicos producidos entre enero y septiembre de 2005, los hogares han consumido 185 millones de metros cúbicos y no se han facturado 73 millones de metros cúbicos. Estos datos indican que el 28% de la oferta de agua para los hogares se fuga antes de facturarse al consumidor.

Asimismo, 356 mil conexiones domésticas, que equivalen al 40% del total, no poseen medidor o se encuentran en mal estado, por lo que se estima que los consumidores desperdician aproximadamente el 20% en el consumo de agua. En total, casi la mitad de la oferta de agua para uso doméstico se fuga o se desperdicia.

En las áreas urbanas²⁵, a pesar de que el 99% de las cabeceras municipales cuentan con sistemas de acueducto, la oferta de agua es insuficiente y/o no existe una adecuada distribución, control y manejo del recurso.

De hecho, según la Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL 2003, el porcentaje de cobertura medido a través del acceso a conexión domiciliar no refleja la disponibilidad de agua potable. Al introducir el indicador de continuidad del servicio, el porcentaje de cobertura disminuye tanto para el área urbana como para el área rural a 66% y 21% respectivamente²⁶.

²³ Estudio realizado por FUSADES, 2001.

²⁴ Organización Mundial de la Salud, 2000, citado en el Informe de Coyuntura de FUSADES, enero-marzo 2005.

²⁵ 150 municipalidades son abastecidas por ANDA (57.3%), 109 son abastecidas por las Municipalidades o Asociaciones Comunales (41.7%) y solamente tres municipios no cuenta con sistemas de acueducto.

²⁶ Mediciones a partir de hogares urbanos y rurales con servicio de agua por cañería privada al menos cuatro horas diarias.

Para el caso, en el municipio de Osicala, la alcaldía deseaba ampliar el servicio aumentando la oferta de agua, pero dado que no tenía los suficientes fondos que requería la inversión, se optó por introducir medidores en el servicio municipal. Inmediatamente después de su instalación, la población hizo un uso más racional del servicio y actualmente la oferta de agua es suficiente para abastecer la expansión del sistema²⁷.

4. Administración de costos y centralismo.

Según estimaciones de ANDA,²⁸ en 2004, el metro cúbico de agua tuvo un costo de producción de \$0.69 de dólar. Sin embargo, este precio incluye el 28% de pérdida por fuga debido a las deficiencias en el sistema de distribución mencionada en el numeral anterior, así como otras ineficiencias de dicha entidad.

En todo caso, dado que el precio de venta promedio es de \$0.21 por metro cúbico, dicha entidad tiene una pérdida financiera por problema de costos, lo cual hace insostenible y deficiente el mantenimiento de los sistemas de captación y distribución de agua, dificultando la realización de nuevas inversiones que expandan el sistema.

La producción nacional de agua potable por parte de ANDA fue de 335.4 millones de metros cúbicos para 2003, de la cual el 53% fue destinado al AMSS. Esto convierte a ANDA en una empresa principalmente metropolitana. Además, el sistema adolece de un excesivo centralismo en todos los niveles administrativos y de toma de decisiones.

5. Gestión ambiental del recurso natural agua.

En todo el territorio de El Salvador llueve más de 1,823 milímetros al año, lo que equivale al capital hídrico por habitante de 2,774 metros cúbicos. Sin embargo, en el país no existe una gestión del recurso natural agua, y se enfrenta con problemas de escasez y contaminación para el consumo y la producción.

Adicionalmente, desde 1969 se estima que debido a la reducción de las áreas de recarga, ha disminuido el nivel de agua del acuífero del Valle de San Salvador²⁹, a pesar de que en 1974 se emitió un Decreto que declaraba las áreas del Volcán de San Salvador y sus alrededores, el complejo del cerro San Jacinto y la subcuenca del lago de Ilopango, como “primera zona protectora del suelo” en el país³⁰.

De manera complementaria, los niveles de consumo de agua en el AMSS han seguido aumentando, según ANDA, los 158.1 millones de metros cúbicos en 2003³¹.

Por otra parte, no existe un programa de pago por servicios ambientales que incentive la reforestación de la cuenca que abastece a las presas hidroeléctricas, lo que con seguridad incrementaría sustancialmente la generación de energía eléctrica en verano.

B. Actores principales

Las estrategias para alcanzar la meta de El Salvador 100% de viviendas con Agua y Saneamiento para el 2009 fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Agua y Saneamiento 2009, la cual está conformada por las siguientes entidades:

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN

Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, COMURES

Red de Agua y Saneamiento

Fundación Prisma

Research Triangle Institute, RTI

INCAE, Business School.

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, FUSADES

CARE El Salvador

Cooperación Suiza para el Desarrollo, COSUDE

Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI

²⁷ Caso proporcionado por CARE EL SALVADOR.

²⁸ Departamento de Planificación, ANDA.

²⁹ Plan Maestro de Desarrollo y Aprovechamiento de los Recursos Hídricos, 1982; Salamanca et al.

³⁰ Decreto Ejecutivo No.22 Diario Oficial 29, Tomo 242 1988

³¹ FUSADES, Informe Trimestral de Coyuntura Abril Junio 2005.

Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción, CASALCO

Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP

Adicionalmente, el MSPAS, el FISDL y la Red para el Desarrollo Local, son actores con mucha presencia y credibilidad en el territorio, así como aquellos cooperantes que han venido financiando programas y proyectos de agua y saneamiento.

C. Objetivo

Visualizamos un país limpio, con servicios e infraestructura adecuados para la prestación de agua potable y saneamiento en los hogares, en el que se protege el sistema hídrico y se trabaja en función de la sostenibilidad de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

Nuestro propósito es eliminar todas las enfermedades de naturaleza u origen hídrico a fin de reducir la mortalidad infantil y aumentar la esperanza y calidad de vida de todos los salvadoreños.

Definimos como objetivo meta: Lograr que el 100% de los hogares cuenten con servicios adecuados de agua y saneamiento para el año 2009.

32 Reemplazo de 106,327 medidores en mal estado, de los cuales 64,486 se ubican en el Gran San Salvador (17.5%), 13,007 en la Zona Central (13.6%), 14,892 en la Zona Occidental (14.3%) y 13,543 en la Zona Oriental (18.3%). La nueva instalación de 249,063 para sustituir conexiones directas, de los cuales 93,543 se ubican en el Gran San Salvador (25.3%), 58,208 en la Zona Central (61.1%), 55,294 en la Zona Occidental (53.2%) y 42,018 en la Zona Oriental (56.7%).

50



D. Estrategias

Las estrategias planteadas a continuación tienen de manera explícita el objetivo de aumentar sustancialmente el acceso al servicio de agua, buscando respuesta al primer problema que se plantea al inicio de este apartado: solucionar la problemática de acceso al abastecimiento de agua.

Estrategias en la zona urbana.

1. Mejorar la eficiencia de los sistemas urbanos.

Los hogares urbanos que se abastecen por camiones o pipas, son factibles de ser atendidos ya sea porque cuentan con infraestructura y sólo requieren que les llegue el servicio de agua, como por las ampliaciones en las redes existentes. Esto será posible con sólo tomar medidas de control que generen excedente de agua en las redes cercanas a su ubicación, como las siguientes:

- * Instalación durante 2006 de 356 mil medidores para incrementar la oferta disponible de agua en el área urbana³².
- * Instalación de válvulas sostenedoras de control de caudal y presión, para regular los volúmenes de agua demandados, en puntos estratégicos de las redes que se identifiquen en las cabeceras municipales. Estas obras son factibles de realizar durante 2007 y 2008.

2. Transferir sistemas a las municipalidades en las zonas urbanas.

Agilizar el proceso de transferencia para la administración de los 34 sistemas de acueductos y alcantarillados a igual número de municipalidades identificadas a nivel nacional. Esta medida, que puede ejecutarse durante 2006 y 2007, requiere una inversión de 24.9 millones de dólares, y cuenta con financiamiento del BID y de la KFW.

La decisión que falta tomar está asociada al mejor esquema que garantice la sostenibilidad de los sistemas transferidos. Bajo este esquema, las empresas descentralizadas podrán proceder a invertir en la ampliación, mejora o rehabilitación de las redes existentes, permitiendo no sólo atender las áreas urbanas, sino también a las áreas periféricas de sus cabeceras municipales.

3. Proteger pozos en las zonas urbana.

Proteger 13,900 pozos del área urbana que abastecen a 31,172 hogares³³.

4. Medidas de fácil acceso y formas no convencionales.

Durante 2008 y 2009, ampliar las redes existentes y construir e instalar mil servicios de fácil acceso como cantareras y colectores de aguas lluvias en zonas aledañas a donde ya existen sistemas de agua por cañería. Esto será posible a partir de la estabilización del sistema y permitirá atender a 10,700 hogares.

Cuadro 15
Costos de las estrategias para la zona urbana

Estrategias para la zona urbana	Unidades	Costo unitario (US \$)	Costo total (millones \$)	Nuevos hogares con acceso
Mejorar la eficiencia de los sistemas urbanos				
Instalar medidores	356,000	30	10.7	
Instalar válvulas de control (caudal y presión)	1,870	1,300	2.4	
Transferir sistemas a municipalidades				50,100
Fondos BID	23	451,745	10.4	
Fondos KFW	11	1,327,273	14.6	
Proteger pozos	13,900	180	2.5	31,200
Medidas de fácil acceso y no convencionales	1,000	1,000	1.0	10,700
TOTALES			41.6	92,000

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por ANDA y CARE.

Estrategias en la zona rural

5. Protección de pozos en las zonas rurales.

Para generar condiciones sanitarias que mejoren la calidad del agua de los pozos se requiere como mínimo la construcción de una loza de protección, la instalación de una bomba manual de mecate y la construcción de un sello sanitario alrededor del pozo. La potabilización del agua obtenida se realizará por medio del suministro de puriagua a la población por parte de la red de promotores del MSPAS. Se propone proteger y rehabilitar 67,100 pozos en el área rural.

6. Construcción de sistemas rurales descentralizados.

Construir sistemas rurales a partir del mejoramiento y protección de las fuentes de agua y nacimientos que existen en las diferentes zonas, con preferencias por aquellos que operen por gravedad. Estos sistemas tendrían caja de captación, protección aledaña que evite que los animales se acerquen y la contaminen, tanques recolectores y red de distribución. Se propone construir 1,400 sistemas rurales que abastezcan a 100 familias cada uno.

³³ Se estima que existen 81,000 pozos que abastecen a 181,500 hogares en todo el país, lo que da una relación de 2.24 hogares por pozo.

Cuadro 16
Costos de las estrategias para la zona rural

Concepto Medida	Unidades	Costo unitario (US\$)	Costo total (millones \$)	Nuevos hogares con acceso
Pozos rurales protegidos	67,100	200	13.4	150,300
Construcción de sistemas rurales descentralizados	1,400	86,500	121.1	140,000
Construcción de microsistemas en áreas rurales con población dispersa	2,630	12,500	32.9	26,300
Total			167.4	316,600

Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por ANDA y CARE

7. Construcción de microsistemas en áreas rurales con población dispersa

Construir microsistemas de agua no convencionales en lugares remotos y para familias dispersas, tales como reservorios, tanques y otros, con sus respectivas redes de distribución. Se propone construir 2,630 microsistemas que abastezcan de agua a 10 familias cada uno.

Adicionalmente, estos pueden vincularse con el desarrollo de otras acciones productivas como la creación de especies crustáceos, peces y otros, al igual que la utilización del agua para riego y mejoramiento de la productividad de legumbres, verduras, frutas y otros.

Su implementación demanda de mayores análisis y localizaciones específicas. Una zona comúnmente sugerida por la escasez de agua en el verano es el norte de la región oriental.

Estrategias complementarias

8. Crear el fondo de agua.

Se propone crear un fondo para el agua, que concentre la cooperación financiera no reembolsable y los préstamos que el gobierno gestiona ante organismos internacionales, así como aportes

voluntarios del sector privado, destinados para la ampliación y construcción de nueva infraestructura de agua y saneamiento.

Este fondo operará de manera eficiente en la búsqueda, consecución y administración de los recursos financieros para el sector, así como en su canalización hacia las empresas municipales, organizaciones comunitarias y prestadoras calificadas que permitan atender al sector de manera ágil, bajo un enfoque empresarial, con capacidad, eficiencia y calidad.

Para el caso, actualmente el país cuenta con alrededor de 107 millones de dólares destinados al sector agua, los cuales provienen de préstamos externos y de donativos de la cooperación internacional, sin considerar el donativo de la Unión Europea a la Red Solidaria ni el financiamiento de los fondos de la Cuenta del Milenio. Estos proyectos se ejecutan con diferente nivel de agilidad.

9. Cambios institucionales para contabilización adecuada del acceso a agua segura.

Es necesario adecuar el marco institucional a la definición internacional de UNICEF-OMS de fuentes mejoradas y agua segura, a través de cambios y nuevas políticas en al menos cuatro entidades públicas:

* DIGESTYC, adecuando la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y el próximo Censo de Población y Vivienda, en las categorías de respuestas de las fuentes de abastecimiento, a fin de diferenciar las

fuentes protegidas de las no protegidas, incluyendo y diferenciando la categoría “colector de aguas lluvias protegido”.

* MSPAS y MARN, definiendo un nuevo estándar o norma para fuente protegida para cada caso (pozo, manantial, colector de lluvias), certificar las fuentes protegidas, y supervisar su buena administración.

* ANDA, creando un programa nacional de registro, protección y certificación de pozos públicos y privados, que incluya promoción publicitaria y subsidios en municipios pobres.

10. Modernizar el marco institucional y jurídico del sector agua

Es necesario a la mayor brevedad impulsar un nuevo marco legal que agilice la relación entre oferta y demanda en el sector hídrico, que cree los entes que de forma dinámica respondan a los desafíos de ampliar la cobertura para el 2009. Esto implica al menos las siguientes tareas:

- * Crear un nuevo marco jurídico para la administración del agua
- * Crear un concejo nacional que impulse parte de las medidas aquí planteadas.

Si bien esta estrategia se enfoca en la problemática de cobertura priorizando el objetivo de dar acceso al 100% de los hogares para el 2009, la Comisión de Agua y Saneamiento 2009 ha abordado una temática más amplia, relacionada con una estrategia nacional del manejo integral del recurso agua, con el objetivo de garantizar su sostenibilidad.

Los temas que la comisión consideró fundamentales para la definición de soluciones a partir del establecimiento de consenso a nivel país, fueron los siguientes:

- * Tratamiento de aguas servidas.
- * Completar el acceso de los hogares a sistemas de alcantarillados.
- * Modernizar el sistema urbano de distribución de agua, que requiere un estimado de 50 millones de dólares de inversión.
- * Mejorar sustancialmente la capacidad de gestión de las empresas descentralizadas.

* Desarrollar una campaña de concientización sobre la problemática, que genere una nueva cultura del agua, lo cual es fundamental para educar a la población a que haga buen uso del recurso.

En total, las estrategias para que los hogares de las zonas urbanas y rurales tengan un 100% de cobertura de agua para 2009, tienen un costo estimado de 208 millones de dólares. En este punto es importante tener en cuenta que las municipalidades podrían aportar hasta un 40% de contrapartida en caso de utilizarse mecanismos de fondos concursables. Asimismo, a la fecha, el sector tiene recursos de diferentes fuentes de financiamiento por al menos 107 millones de dólares.

E. ¿Cómo realizar las estrategias?

Todo este esfuerzo en beneficio del país solamente podrá realizarse con el apoyo y la voluntad política de todos los agentes involucrados.

Los diferentes actores se comprometieron a asumir roles y a realizar actividades específicas para alcanzar la meta; al mismo tiempo, se definieron los principales aliados estratégicos y los tiempos límites de ejecución para dichas actividades.

Para ello, la instancia facilitadora de la estrategia y del plan de acción será la Comisión de Agua y Saneamiento 2009, cuyas funciones principales son las siguientes:

- Crear las condiciones necesarias y procurar el entendimiento entre los actores participantes en la implementación de la estrategia;
- Dar seguimiento y velar porque se ejecute en la forma y los tiempos establecidos; y
- Procurar que el tema de agua y saneamiento sea abordado con visión de país y que la acción conjunta del gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades sea su característica principal.

VI. Mejoramiento de asentamientos precarios

A. El problema

En El Salvador, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples EHPM 2004, el 63% de la población vive en las áreas urbanas. Este porcentaje podría alcanzar el 80% si se consideran los 240 cantones con estructura urbana³⁴.

Según el Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano VMVDU, el país tiene un déficit cualitativo de 512 mil viviendas, lo que significa que dicha población posee una vivienda que tiene alguna de las siguientes deficiencias: falta de agua potable, techo, pared, piso, servicios sanitarios, drenajes, energía eléctrica y accesos adecuados.

Un porcentaje significativo de estas viviendas con déficit cualitativo corresponde a hogares en asentamientos precarios, que viven en zonas de peligro por derrumbes e inundaciones periódicas, con alta vulnerabilidad natural y donde muchos no tienen título de propiedad o son propietarios de forma irregular, generándoles inseguridad física y jurídica.

Además, los habitantes de los asentamientos precarios enfrentan diariamente el desempleo, el hacinamiento, la falta de espacios públicos para la recreación, la violencia familiar, la delincuencia, e incluso la falta de una dirección y la imposibilidad de recibir

correspondencia por correo, lo que en conjunto provoca una marcada exclusión social. Estas viviendas en situación de vulnerabilidad física y riesgo social corresponden a la definición de “hogares de barrios marginales” de las Naciones Unidas³⁵.

El problema anterior no es exclusivo del país. En efecto, la población urbana más pobre de América Latina ha ocupado tierras en asentamientos informales, los cuales operan al margen de las regulaciones del desarrollo urbano y albergan entre un 20% y un 50% de la población de las ciudades más grandes.

El crecimiento descontrolado de este fenómeno urbano en el país en las últimas décadas es consecuencia de las fallas en la gestión urbana, de un marco legal deficiente y disperso, de la inexistencia de una política de ordenamiento territorial que cuente con fuerza legal, del insuficiente financiamiento habitacional y la falta de un adecuado esquema de subsidio habitacional que se adecuen a la capacidad de adquisición de los sectores de menores ingresos, todo esto acompañado de la ausencia de voluntad política para convertir este problema en un tema de nación.

Al respecto, desde la década de los setenta ha habido en el país experiencias de mejoramiento de asentamientos precarios, ya sea en el mismo sitio como a través de

34 Según nuevo mapa de uso de suelos de CORIN Land Cover 2004.

35 Según la definición de ONU-Habitat, “El hogar del barrio marginal se define como una entidad que carece de una o más de las siguientes condiciones:
a) Acceso a un abastecimiento mejorado de agua
b) Acceso a servicios mejorados de saneamiento
c) Durabilidad de la vivienda
d) Espacio habitable adecuado
e) Seguridad de la tenencia
A su vez, el barrio marginal es una entidad geográfica en donde más de la mitad de los hogares tienen características de un hogar de barrio marginal”.

reaseñamientos. Para el caso, se conocen esfuerzos realizados por entidades como FUNDASAL, CIDECO, CHF, FUSAL, Voluntarios Construyendo El Salvador y Techo para un Hermano, así como por varias entidades gubernamentales y municipales, entre otras.

En este sentido, destaca el trabajo realizado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima FUNDASAL, desde la década de los setenta, con el reaseñamiento en Los Sauces en Sonsonate, hasta el mejoramiento de las comunidades de Las Palmas y Los Manantiales en San Salvador.

A pesar de la creciente urbanización del país, este problema puede revertirse si se actúa con estrategias integrales compartidas entre los diferentes actores públicos y privados involucrados.

B. Actores principales

Las estrategias para alcanzar la meta inicial de mejorar cinco asentamientos precarios del AMSS fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión respectiva, la cual está conformada por las siguientes entidades:

1. Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, VMVDU.
2. Consejo Nacional de Seguridad Pública, CNSP.
3. Fondo Nacional de Vivienda Popular, FONAVIPO.
4. Ministerio de Educación, MINED.
5. Municipalidades involucradas junto con la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS.
6. Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, FUNDASAL.
7. Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción, CASALCO.
8. Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP.

C. OBJETIVO

Realizar un esfuerzo conjunto entre los sectores público y privado, mediante un enfoque integral, para realizar en un lapso de cinco años -de 2006 a 2010- la transformación e integración a la trama urbana de los cinco asentamientos precarios más emblemáticos del AMSS. Lo anterior permitirá la construcción de un modelo para el mejoramiento de los asentamientos precarios en los centros urbanos de todo el país.

Los asentamientos precarios son ciudades dentro de las ciudades. Son una fuente potencial de energía empresarial que puede movilizarse para proveer bienestar a la sociedad en general³⁶. En efecto, una parte importante de la población trabajadora, tanto del sector formal como informal, son salvadoreños que habitan en estos asentamientos de nuestras ciudades. Asimismo, muchos de nuestros niños y jóvenes estudiantes salen todos los días de estos lugares para asistir a clases a sus escuelas e institutos.

Emprender una estrategia para mejorar los asentamientos precarios significaría cambiarle el rostro a nuestras principales ciudades, logrando una integración de sus habitantes a un entorno amplio al cual pertenecen. En resumen, los asentamientos precarios deben transformarse para:

- * Mejorar la calidad de vida de los habitantes y aumentar su autoestima.
- * Disminuir los patrones de violencia y mejorar la seguridad física de los habitantes.
- * Facilitar el acceso a educación y salud.
- * Incentivar el empleo.
- * Disminuir el problema de la vivienda.
- * Legalizar el uso del suelo.
- * Contribuir a conservar el medio ambiente.
- * Disminuir la pobreza y mejorar el IDH.
- * Mejorar la imagen del país.

³⁶ Según el Grupo de Acción para el Mejoramiento de las Vidas de los habitantes de Tugurios del Proyecto del Milenio de Naciones Unidas.

D. Estrategias

Si bien es cierto que los asentamientos precarios están difuminados por todo el territorio nacional, históricamente los más complejos y emblemáticos se localizan en el AMSS, por lo tanto tiene sentido iniciar el proceso de mejoramiento en esta zona, para crear un efecto desencadenante que llegue a todos los asentamientos precarios del país.

Las estrategias que se plantean a continuación fueron discutidas y acordadas en consenso por la Comisión de Mejoramiento de Asentamientos Precarios

2010, con representantes del gobierno, organizaciones no gubernamentales y sector privado, por lo que, con el compromiso de todos y la participación ciudadana, aspiran a convertirse en un acuerdo de país para alcanzar la meta propuesta.

En ese sentido, y a partir de criterios como la posesión ilegal de las parcelas, las viviendas sin infraestructura mínima, con falta de servicios públicos y en un ambiente de inseguridad ciudadana, se han seleccionado inicialmente los siguientes cinco asentamientos precarios del AMSS:

Cuadro 17
Asentamientos precarios a mejorar entre 2006 - 2010

Nº	Nombre de comunidad	Municipio	Número de viviendas	Número de familias	Número de habitantes	Costo (millones \$)
1	Duarte Meléndez	Soyapango	420	420	2,100	1.26
2	Tutunichapa II	San Salvador	185	210	1,500	0.56
3	Regalo de Dios	Soyapango	211	211	1,000	0.65
4	Cristo Redentor	Ayutuxtepeque	125	125	650	0.38
5	Nuevo Israel	San Salvador	2,500	6,000	25,000	15.00
Totales			3,441	6,966	30,250	17.85

Fuente: Consejo Nacional de Seguridad y ViceMinisterio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Cuadro 18
Situación de los servicios básicos en los asentamientos precarios a mejorar

Nombre de comunidad	Agua potable	Aguas lluvias	Aguas negras	Energía eléctrica	Tren de aseo	Zonas verdes	Centro deportivo	Escuela cercana	Centro de salud	Casa comunal
Duarte Meléndez	No	No	No	Si	Si	No	No	No	No	Si
Tutunichapa II	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si
Regalo de Dios	No	No	Si	Si	No	No	No	No	No	Si
Cristo Redentor	No	No	No	Si	No	No	No	No	No	No
Nuevo Israel	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si

Si: cuenta con los servicios respectivos; No: no cuenta con los servicios respectivos.

Fuente: Consejo Nacional de Seguridad y ViceMinisterio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Para mejorar estos asentamientos, la estrategia in situ busca resolver simultáneamente las deficiencias ambientales, sociales y de infraestructura, contando con la activa participación de las comunidades en la realización de las siguientes actividades:

- * Crear espacios libres con carácter simbólico para la convivencia urbana y la recreación, como parques y centros deportivos integrales.
- * Retrazar y rehabilitar las vías internas e integrarlas con la infraestructura urbana circundante.
- * Rehabilitar y/o construir centros educativos, vocacionales, bibliotecas y guarderías, que permitan realizar actividades extra curriculares como artísticas, culturales y científicas, entre otras.
- * Mejorar las viviendas.
- * Construir y/o completar la infraestructura de servicios públicos como agua, saneamiento, electricidad, alumbrado público y recolección de desechos sólidos.
- * Construir y/o reconstruir la casa comunal.
- * Mejorar el ambiente de seguridad ciudadana.

En los casos de algunas familias de las comunidades Tutunichapa II y Nueva Israel, seguramente optarán por trasladarse de su ubicación actual debido a la imposibilidad de permanecer en dicha zona.

Para ello, será necesario realizar un importante esfuerzo para reasentar de manera planificada y ordenada a sus habitantes, de ser posible, en zonas cercanas a su ubicación actual, considerando alternativas innovadoras que permitan que la población se integre con facilidad a su nuevo espacio urbano, en especial en lo relativo a la capacitación y el empleo. Al mismo tiempo, se requiere un marco legal disuasivo que evite el asentamiento en estas zonas de altísimo riesgo.

E. ¿Cómo realizar las estrategias?

Todo este esfuerzo en beneficio del país solamente podrá realizarse con el apoyo y la voluntad política de todos los agentes involucrados. Los diferentes actores se comprometieron a asumir roles y a realizar actividades específicas de manera conjunta para alcanzar la meta.

Para ello, la instancia facilitadora de la estrategia será la Comisión de Mejoramiento de Asentamientos Precarios, cuyas funciones principales son las siguientes:

- Crear las condiciones necesarias y procurar el entendimiento entre los actores participantes en la implementación de las estrategias;
- Dar seguimiento y velar porque se ejecute; y
- Procurar que el tema de mejoramiento de asentamientos precarios sea abordado con visión de país y que la acción conjunta del gobierno, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, sector privado y las comunidades beneficiadas sea su característica principal.

TERCERA PARTE

I. Lineamientos para la estrategia de desarrollo El Salvador 2024

A través de la historia de la humanidad, los mayores progresos en materia económica, con sus efectos en el campo social, se han dado bajo el régimen de propiedad privada, por ser el único que garantiza la libertad individual, fomenta y promueve la iniciativa de las personas, amplía su sentido de pertenencia y proyecta sus acciones bajo criterio de responsabilidad social.

El capitalismo moderno, cuya expresión concreta empezó a cobrar fuerza con la primera revolución industrial, y que a su vez tuvo como fundamento el liberalismo económico que comenzó a cobrar relevancia con el pensamiento clásico de Adam Smith, se ha erigido como un sistema, que si bien no ha estado exento de embates originados en fenómenos coyunturales, como por ejemplo la Gran Depresión de los años treinta, ha resurgido con nuevas fortalezas y nuevas visiones, sin apartarse de la concepción original. Para el caso, puede señalarse el Estado benefactor que surgió en Estados Unidos a raíz de esa crisis, y el nuevo papel que se le atribuyó al Estado a partir de las ideas de J.M. Keynes.

Sobre el particular, Simon Kuznets ha señalado que las tendencias del crecimiento económico y demográfico que se han venido observando en los últimos siglos, se entrelazaron con descubrimientos tecnológicos, tanto agrícolas como indus-

triales, coincidiendo con la aparición del capitalismo como sistema económico predominante.

A lo largo de estos últimos tres siglos, la religión, la geografía, la posesión de recursos naturales, la educación, la tecnología y la propiedad privada, entre otros, han sido factores que les permitieron a varios países alcanzar su desarrollo.

Hoy en día, la esencia del capitalismo encuentra en el vertiginoso cambio tecnológico, en la internacionalización de los movimientos de capital, en la apertura de los mercados, en la influencia ejercida por el cambio en la geopolítica mundial y en la exigencia de la opción democrática, una mayor legitimidad como sistema económico predominante con las diferentes variantes que caracterizan a una economía basada en el mercado.

Diferentes países han impulsado modelos basados en la economía social de mercado, teniendo como fundamento la propiedad privada, la defensa de la libre competencia, la igualdad de oportunidades, los derechos del consumidor y la distribución del ingreso.

En el caso salvadoreño, aspirar a estadios superiores de desarrollo, implica hacer acopio de todo el potencial que ofrece el sistema capitalista en el marco de las

realidades cambiantes que plantea el nuevo orden económico mundial, rescatando la esencia de la economía social de mercado.

Aceptada la idea de que es la propiedad privada la fuerza que impulsa la transformación económica y social de cualquier país, lo que a su vez promueve las libertades en el plano político, los desafíos que tenemos entonces como sociedad son la construcción de un tejido productivo eficiente con equidad social y la consolidación de las instituciones democráticas, lo que por definición implica constancia, compromiso, participación, concertación, esfuerzo conjunto, en suma, una visión compartida.

Esto era y sigue siendo la visión de la empresa privada salvadoreña, cuyo posicionamiento quedó claramente planteado en “El Manifiesto Salvadoreño” lanzado por ANEP en 1996. En éste, se hizo un llamado para trabajar juntos “en la construcción de una nueva sociedad que tenga como referente un progreso para todos, en un marco de paz social y democracia real para beneficio de las futuras generaciones”.

De hecho, ANEP, desde sus inicios y según sus estatutos, ha coordinado “los esfuerzos de la iniciativa privada en beneficio del desarrollo económico, social y cultural del país” y ha abogado “por la vigencia de un régimen económico que responda a principios de justicia social y al respeto de la persona y que establezca condiciones apropiadas al desarrollo y estímulo de la empresa privada”.

Retomar esa concepción básica de la visión empresarial sobre el futuro del país no es algo incidental. De hecho, es una reiteración a los planteamientos sistemáticos presentados en las diferentes ediciones de ENADE, que han tenido su inspiración en esas ideas pioneras.

Partiendo de lo anterior y de cara al futuro, la discusión nacional debe centrarse en la definición, dentro de una economía social de mercado, de una estrategia que conduzca al país al desarrollo integral, con tasas de crecimiento sostenibles superiores al 6% y con la participación de todos en los costos y beneficios del progreso, y donde los

sectores más vulnerables sean sujetos de la atención preferente en la configuración de las políticas públicas.

La implementación de la estrategia haría posible la prosperidad, la convivencia armoniosa y la democracia real. La visión compartida se vuelve en este caso crucial, ya que lleva implícita la adhesión de todos los sectores al objetivo fundamental, que es poner al servicio de la persona humana la acción del Estado, de los empresarios, de la sociedad civil, en suma, de todos los que conformamos la sociedad salvadoreña.

Dentro de esta concepción del desarrollo nacional cobra una gran relevancia la definición de roles tanto del Estado como del sector productivo. Mientras el primero debe focalizar su atención en el fortalecimiento institucional, la promoción de la competencia, la igualdad de oportunidades, la distribución del ingreso nacional y la creación de un ambiente óptimo para la inversión, el segundo debe buscar permanentemente la excelencia, aumentar la productividad en todas sus actividades, cumplir con las leyes, competir con ética en el mercado y ser socialmente responsable.

Una estrategia debe además tener un sentido ético, que en este caso sólo lo garantiza el compromiso de todos los sectores a lo largo del tiempo. Proponemos así que la ESTRATEGIA EL SALVADOR 2024, EL PAÍS QUE TODOS QUEREMOS, esté sustentada en los siguientes ejes:

A. Eje económico

La estrategia debe encausarse hacia la construcción de un aparato productivo nacional articulado e integrado tanto al interior de los diferentes sectores productivos, como hacia el territorio nacional y regional, con el objetivo tanto de satisfacer la demanda de los mercados mundiales como la del mercado interno, con productos nacionales que compitan con una adecuada relación precio-calidad.

En ese sentido, el eje económico tiene como objetivo la reestructuración y reinversión del aparato productivo nacional para que alcance niveles de calidad mundial, desarrollando ventajas competitivas, con

una nueva cultura empresarial y con el fomento masivo para nuevos emprendedores.

Por ello, el eje económico debe estar basado en una política nacional de innovación y auto-descubrimiento, orientada a identificar nuevos productos y procesos, incluyendo un programa de emprendedores como agentes de la innovación y una adecuada vinculación universidad-empresa en materia de ciencia y tecnología, enfocada en ramas específicas de la producción y/o localizadas territorialmente, que incluya lo rural, lo agroindustrial y lo marítimo.

Para el sector empresarial, la estrategia EL SALVADOR 2024 debe considerar las propuestas sectoriales de las gremiales empresariales y de los documentos de ENADE, en los cuales se destaca la necesidad de implementar y reforzar inicialmente las siguientes políticas:

- i. Política de Fomento a la Inversión Local y Atracción de Inversión Extranjera Directa.
- ii. Política para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- iii. Política de Fomento a las Exportaciones.
- iv. Política Agropecuaria y Agroindustrial.
- v. Política de Turismo.
- vi. Política Industrial.

Asimismo, y de manera complementaria con lo anterior, el país requiere contar con un andamiaje de primer nivel, lo cual además de reducir los costos de producción, propicie un ambiente favorable para las inversiones. Para ello, debe establecerse una agenda prioritaria concentrada alrededor de las siguientes líneas de trabajo:

- * Centro Logístico de Distribución Regional.
- * Política Energética.
- * Pacto Ambiental para la Competitividad.
- * Sistema Nacional de Innovación.
- * Sistema Nacional de Estadísticas.

* Sistema Nacional de Inversión Pública.

* Modernización del Aparato Público.

En este punto, es sustancial considerar que el progreso tiene un costo. De ahí que para financiar el desarrollo deben implementarse estrategias, mecanismos e incentivos adecuados para incrementar la tasa de ahorro nacional, tanto pública como privada.

En el plano fiscal es fundamental impulsar una reforma que aborde tanto los ingresos como el gasto y la inversión. Por un lado se buscaría aumentar la carga tributaria a niveles comparables con los países de mayor desarrollo humano en Latinoamérica, especialmente enfocada en combatir la defraudación fiscal.

Por otro lado, el incremento de los ingresos tributarios estaría vinculado a una estrategia nacional de inversión pública destinada a la construcción de la infraestructura que requiere el país según sus prioridades y apuestas estratégicas. Asimismo, el gobierno debe mantener un férreo control sobre el gasto corriente y asignar los recursos de inversión de acuerdo con criterios de rentabilidad económica, social y ambiental.

Lo anterior debe cumplirse con igual rigor tanto para el gobierno central como para los gobiernos locales, en los cuales debe buscarse la transparencia en la gestión de los recursos municipales y establecer un adecuado y eficiente mecanismo de rendición de cuentas.

B. Eje territorial

El eje territorial tiene como objetivo que El Salvador aproveche su posición en el centro de América,³⁷ convirtiéndolo en un 'país-red': hacia adentro, funcionando como un sistema de inclusión territorial y completamente descentralizado, y hacia fuera, totalmente integrado a Centroamérica, convertido en el centro logístico regional y en el dinamo del incremento de la productividad del istmo.

Esto implica dejar de pensar El Salvador como un sistema radial donde la capital es el centro que requiere estar conectado con el resto del país, y pasar a concebirlo como un sistema matricial total de alta densidad de circuitos y redes en todo su territorio.

Un país-red funcional requiere de la efectiva descentralización de las entidades gubernamentales que acompañen todo el proceso de desarrollo, generando soluciones a la problemática que se presenta en cada territorio.

La construcción de un país-red debe considerar las diversas propuestas con que cuenta el país. Por ello, el eje territorial debe basarse en las cinco regiones presentadas por el Plan de Nación y en los planteamientos del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, particularmente en lo relativo a la asociatividad al interior de las micro-regiones, todo lo cual contribuye a maximizar la eficiencia de las inversiones.

Asimismo, para la reestructuración de las áreas urbanas, deben retomarse las propuestas institucionales del Plan Maestro de Desarrollo Urbano PLAMADUR, para el Área Metropolitana de San Salvador Ampliada, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Usulután.

Construir un país-red implica desconcentrar la actividad económica hacia las distintas regiones, logrando un desarrollo equilibrado y disminuyendo la congestión y la presión por la prestación de servicios en el AMSS. Implica desarrollar actividad económica y oportunidades de empleo a lo largo y ancho del país, incentivando a las empresas a

ubicarse en diferentes lugares del territorio nacional, donde contarán con la infraestructura física y el capital humano que requieran para realizar sus operaciones con altos niveles de calidad y eficiencia.

C. Eje de seguridad jurídica y ciudadana

Este eje busca como objetivo establecer la plena vigencia de un Estado de Derecho en El Salvador, entendido como aquel donde la ley se aplica a todas las personas -naturales y jurídicas- por igual, incluyendo al mismo gobierno. La legislación es estable y solamente se modifica por el interés nacional y para el buen funcionamiento de la sociedad.

El eje debe estar orientado a crear un entorno de certidumbre para todos los salvadoreños, construyendo un ambiente de seguridad ciudadana y un marco de seguridad jurídica, asegurando el adecuado funcionamiento de los mercados, promoviendo la competencia y regulando los sectores claves de la economía bajo la óptica de competitividad nacional.

Como señala Joan Prats (1999), "los aspectos políticos institucionales surgen así como responsables de poner en marcha un conjunto de reglas del juego que permitan a los actores sociales orientar sus intereses a favor de un desarrollo humano, que se suma y no excluye, que amplía las capacidades de las personas, que garantice la competencia en los mercados abiertos y asegure la libertad para escoger el tipo de vida social en el que quieren realizarse".

En ese sentido, es urgente dar un salto cualitativo en la seguridad jurídica y ciudadana del país, reiniciando un proceso de evolución marcado por las siguientes líneas de acción:

1. Separar las funciones administrativas respecto de las jurisdiccionales en la Corte de Cuentas, el Tribunal Supremo Electoral y el Órgano Judicial, especialmente en la Corte Suprema de Justicia.

³⁷ Bélgica y Holanda son países que han logrado capitalizar para su desarrollo su posición en el centro de Europa, entre otros factores, por su avanzado sistema de transporte, el cual está interconectado con el resto del continente.

2. Fortalecer y renovar institucionalmente las superintendencias, las procuradurías, la Fiscalía General de La República y la Defensoría del Consumidor.
3. Establecer una Política de Seguridad Ciudadana con el concurso de diversos actores sociales a partir de la adecuada identificación de los principales problemas que afectan la seguridad pública. Dicha política debe contar con un plan integral que no solamente incluya el aspecto represivo, sino principalmente la prevención, así como también la rehabilitación y reinserción de aquellos jóvenes que aún estén en capacidad de rescatar su vida.

De manera particular, se deben plantear soluciones a la problemática de las pandillas desde una perspectiva de seguridad estratégica, superando el enfoque de carácter criminal. Según los especialistas de inteligencia de los Estados Unidos de América, las pandillas son el fenómeno de mayor potencial destabilizador en el plano estratégico, dado su carácter de organización transnacional y descentralizada, y a la juventud de sus integrantes. La problemática de las pandillas tiene un potencial de impacto superior al actual crimen organizado del narcotráfico. De manera complementaria, un componente de la Política de Seguridad Ciudadana debe estar orientado a enfrentar de forma estratégica los factores determinantes de la alta mortalidad del país resultado de homicidios, violencia, accidentes de tránsito y portación de armas.

4. Construir una burocracia eficaz basada en la meritocracia y en el fortalecimiento del servicio civil, con una carrera de Administración Pública que cuente con mecanismos eficientes para la selección, contratación, actualización, evaluación y estímulo de los empleados públicos.

Todo lo anterior contribuiría al pleno funcionamiento de la economía social de mercado, creando un ambiente de tranquilidad para las familias, mejorando sensiblemente la confianza en el país, potenciando las inversiones, la generación de empleos de calidad y el desarrollo integral de los salvadoreños.

D. Eje político

El propósito principal de este eje es establecer una ruta de desarrollo a partir de una visión compartida que guiará a la nación hacia el 2024, la cual debe resultar del consenso de los diferentes actores políticos, económicos y sociales.

Para que todos los actores se apropien de esta visión, se requiere seguir un proceso de elaboración, consulta, organización e implementación de las propuestas y programas que faciliten concretar la visión 2024.

Al mismo tiempo, se requiere modernizar la funcionalidad estratégica del sistema político salvadoreño, considerando las siguientes reformas³⁸:

- * Fortalecer los vínculos entre representante y representados en la Asamblea Legislativa, convirtiéndose el primero en sujeto de las demandas o necesidades de sus electores.
- * Incorporar el concepto de la proporcionalidad en las elecciones de los concejos municipales, fortaleciendo la representatividad del sistema, permitiendo el entrenamiento de los partidos políticos en el ejercicio de la oposición, y proporcionándoles experiencia de gobierno y de negociación.
- * Separar las funciones administrativas respecto de las jurisdiccionales en el Tribunal Supremo Electoral.
- * Definir claramente las competencias del Gobierno Central y de los Gobiernos Municipales.
- * Establecer un adecuado y eficiente sistema de rendición de cuentas y acceso a información pública, tanto a nivel del Gobierno Central como de los Gobiernos Municipales.

38 Estas propuestas están tomadas del estudio "Instituciones Democráticas en El Salvador: valoración de rendimientos y plan de fortalecimiento", FUSADES, 2005, y del Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003, Gobernabilidad Democrática, capítulo 9.

E. Eje social

Este eje tiene como objetivo construir una ciudadanía de alta cultura cívica y democrática, capaz de enfrentar los desafíos de conocimiento y tecnología de la sociedad del siglo XXI, en un entorno favorable para su desarrollo integral.

Un supuesto esencial es que el país ha dado cumplimiento a las METAS BÁSICAS -país más limpio, municipios interconectados por vías pavimentadas, electrificación rural, agua y saneamiento, asentamientos precarios mejorados-, por lo que los ciudadanos tienen fundamentos para una vida saludable.

Los componentes estratégicos de este eje son la educación, la salud, la vivienda, la cultura y el deporte. Respecto de la educación, además de priorizar la educación parvularia, se deben impulsar los planteamientos del Plan 2021, para que la educación media sea universal, fortaleciendo las áreas de las ciencias naturales, las matemáticas, el idioma inglés, la informática y la lógica, así como los valores cívicos y morales.

De manera paralela, es necesario establecer programas de pre-grado, maestrías y doctorados que faciliten formar las masas críticas científicas que requieran las áreas claves nacionales que se determinen estratégicas para el desarrollo.

La atención a la salud debe presentar altos niveles de calidad, enfocarse principalmente en la prevención y promoción, y alcanzar la

cobertura universal con prestadores de servicios públicos y privados, y con un esquema de financiamiento mixto.

La política de vivienda tendrá un adecuado esquema de financiamiento y de subsidio, con un amplio programa habitacional, donde la posesión de una casa cimentará el sentido de pertenencia al país.

A modo de impulsar la estrategia de desarrollo económico local, ésta debe contar con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura CONCULTURA, fortaleciendo las identidades locales y mostrando que la cultura agrega valor al PIB y es un instrumento para el desarrollo nacional.

Debe establecerse un programa nacional universal de deportes orientado en su función formativa más que recreativa, como ámbito privilegiado de aprendizaje y asunción de reglas y normas, de la autodisciplina y del juego limpio, con ligas colegiales y universitarias, demostrando la relación existente entre deporte y Estado de Derecho. Todo joven deberá tener acceso a una “canasta básica” de cinco deportes, con un complejo deportivo en cada municipio o por cada 25 mil habitantes, según las normas internacionales vigentes.

Todo lo anterior contribuirá a la construcción de ciudadanos creativos e innovadores, electores, productores competitivos, contribuyentes honestos y consumidores demandantes, ciudadanos que son la energía que hacen confiable y eficiente el aparato institucional.

II. Planificando nuestro futuro

En El Salvador, durante más de un cuarto de siglo, el Ministerio de Planificación MIPLAN, jugó un importante papel en la orientación del gasto público, sirviendo de base para la proyección de grandes obras de infraestructura, contribuyendo a consolidar una disciplina financiera heredada desde la década de los años treinta.

La planificación indicativa no sólo guió las acciones en materia de inversión pública, sino que sirvió de orientación a la inversión privada, particularmente ante las nuevas facilidades que creaba la construcción de una infraestructura social básica que contribuía a la generación de estímulos para los sectores productivos.

En la práctica, se daba una interacción permanente entre las decisiones públicas y privadas, sin que estas últimas respondieran a un esquema de planificación central, como se estilaba en el bloque socialista.

Sin embargo, con los procesos de desregulación y reforma que se iniciaron a principios de la década de los noventa, se puso énfasis en disminuir toda expresión de planificación, perdiendo progresivamente los espacios para orientar, con un sentido de propósito y dirección, la política económica.

La eliminación del MIPLAN hace más de una década fue parte de este proceso. Como parte de ese nuevo escenario, dejó de tener vigencia el concepto de planificación indicativa, así como la acción del Estado en aquellos campos en que era necesaria su participación para contribuir a contrarrestar las fallas naturales del mercado.

Aunque resulta difícil establecer un nexo de causalidad entre la ausencia de planificación y el lento crecimiento que experimenta la economía salvadoreña desde hace ya una década, resulta obvio que la ausencia de acciones estratégicas por parte del Estado ha ido desgastando un sistema económico, que en su expresión más clara, se refleja en el debilitamiento del tejido productivo y en el aumento del subempleo y del sector informal.

Es preciso señalar que los problemas estructurales no se resuelven con la mera planificación del desarrollo. Sin embargo, la inexistencia de planes ha limitado la identificación precisa de aquellos campos, que a nivel macro y en un horizonte de mediano y largo plazo, deberían de haber guiado las decisiones en materia de política económica y social. La vulnerabilidad ambiental se agrega hoy en día a las complejidades naturales del desarrollo sostenible.

Todo lo anterior señala que hoy más que nunca, el país requiere de políticas públicas coherentes y la connotación de verdaderas políticas de Estado, para superar muchos programas y proyectos que no tienen dirección ni sentido de largo plazo, ya que responden principalmente a criterios políticos asociados a un período presidencial.

Por ello es fundamental que el país cuente con una visión de largo plazo sobre las metas y requerimientos cuantitativos que acompañan todo proceso de crecimiento sostenido que nos conduzca al desarrollo humano integral. Para acompañar este proceso, en esencia postulamos la necesidad de establecer un esquema moderno de planificación indicativa, sobre el cual hay experiencias sumamente exitosas en diferentes países y regiones del mundo.

Ya en otras ediciones de ENADE, hemos insistido en la necesidad de contar con una instancia donde las inversiones públicas se realicen con una visión estratégica de largo alcance, bajo estrictos criterios de rentabilidad económica y social.

Hoy retomamos este concepto con mayor énfasis para ampliar el ámbito institucional del Estado en la promoción del desarrollo, manteniendo los principios filosóficos-doctrinarios en que descansa el sistema de libre empresa y el modelo de economía social de mercado.

GLOSARIO DE SIGLAS

AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
AIEPI	Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia
AMPES	Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador
AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANEP	Asociación Nacional de la Empresa Privada
ASI	Asociación Salvadoreña de Industriales
ASIPLASTIC	Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CASALCO	Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción
CASATUR	Cámara Salvadoreña de Turismo
CASSCCA	Comité Ambiental de San Salvador y Ciudad Capital
CCIES	Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
CND	Comisión Nacional de Desarrollo
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CESSA	Cementos de El Salvador
CHF	Comunidad - Hábitat - Finanzas
CIDECO	Centro Integral de Desarrollo Comunitario
COAMSS	Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
COEXPORT	Corporación de Exportadores
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONCULTURA	Consejo Nacional de la Cultura
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
EEUU	Estados Unidos
ECOTEC	Ecología y Tecnología
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ENADE	Encuentro Nacional de la Empresa Privada
FEPADE	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
FINET	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FODES	Fondo de Desarrollo Social y Económico de los Municipios
FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular

FORGAES	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de El Salvador
FUNDASAL	Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
FUNDE	Fundación para el Desarrollo
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
FUSAL	Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano
GOES	Gobierno de El Salvador
GTZ	Cooperación Técnica Alemana, por sus siglas en alemán
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDHES 2003	Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2003
IVA	Impuesto al Valor Agregado
KFW	Banco de Reconstrucción de Alemania, por sus siglas en alemán
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIDES S.E.M. de C.V.	Manejo Integral de Desechos Sólidos de El Salvador
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MIPLAN	Ministerio de Planificación
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPAMSS	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto Interno Bruto
PIB pc. ppa.	Producto Interno Bruto por habitante ajustado por la paridad del poder adquisitivo
PLAMADUR	Plan Maestro de Desarrollo Urbano
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROERES	Programa de Electrificación Rural de El Salvador
PROMUDE	Programa de Descentralización y Desarrollo Local
RTI	Research Triangle Institute
SACDEL	Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local
TLC	Tratado de Libre Comercio
TPDA	Tránsito Promedio Diario Anual
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VMOP	Vice Ministerio de Obras Públicas
VMVDU	Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

GREMIALES ASOCIADAS

1. ASOCIACIÓN AZUCARERA DE EL SALVADOR.
2. ASOCIACIÓN BANCARIA SALVADOREÑA.
3. ASOCIACIÓN CAFETALERA DE EL SALVADOR.
4. ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE EL SALVADOR.
5. ASOCIACIÓN DE AVICULTORES DE EL SALVADOR.
6. ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE EL SALVADOR.
7. ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
8. ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES QUÍMICO- FARMACÉUTICOS DE EL SALVADOR.
9. ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA GRÁFICA SALVADOREÑA.
10. ASOCIACIÓN DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS SALVADOREÑOS.
11. ASOCIACIÓN DE MEDIOS PUBLICITARIOS SALVADOREÑOS.
12. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE EL SALVADOR.
13. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE EL SALVADOR.
14. ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE PLANTAS PROCESADORAS DE LECHE
15. ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES AGRÍCOLAS.
16. ASOCIACIÓN DE ZONAS FRANCAS DE EL SALVADOR.
17. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE ADMINISTRADORES DE FONDOS DE PENSIONES.
18. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD.
19. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AGRICULTORES Y PROCESADORES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES.
20. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ.
21. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES DE LA CONFECCIÓN.
22. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
23. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE DISTRIBUIDORES DE VEHÍCULOS.
24. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE DE CARGA.
25. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE EMPRESAS DE SEGUROS.
26. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE IMPORTADORES DE REPUESTOS AUTOMOTRICES.
27. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES.
28. ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE RADIODIFUSORES.
29. CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE EL SALVADOR
30. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR.
31. CÁMARA SALVADOREÑA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
32. CÁMARA SALVADOREÑA DE TURISMO.
33. CÁMARA SALVADOREÑA DE EMPRESAS CONSULTORAS
34. CORPORACIÓN ALGODONERA SALVADOREÑA LIMITADA.
35. COOPERATIVA GANADERA DE SONSONATE DE R.L.
36. CORPORACIÓN DE EXPORTADORES DE EL SALVADOR.
37. FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES.
38. MERCADO DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
39. SOCIEDAD DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SALVADOREÑOS
40. UNIÓN DE COOPERATIVAS DE CAFETALEROS DE R.L.
41. UNIÓN DE DIRIGENTES DE EMPRESAS SALVADOREÑAS
42. UNIÓN DE INDUSTRIAS TEXTILES.